

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique Paredes Estévez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA. — Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LIX — Número 22.109. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: OCHO PESETAS.

MIÉRCOLES, 4 DE JUNIO DE 1975

MARJAI DECORACIÓN
Benito Corbal, 27. Telf. 85 84 20
DESDE AHORA TENEMOS A SU DISPOSICION
UNA SECCION DEDICADA A PAPELES
PINTADOS Y MOQUETAS DE TIPO
ECONOMICO.

LOS PRINCIPES DE ESPAÑA "País vulnerable" EN HELSINKI

Fueron recibidos por el presidente Urho Kekkonen

Margaret Thatcher, cree que Gran Bretaña debe permanecer en el Mercado Común



HELSENKI, 3.— Los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y doña Sofía, llegaron al aeropuerto de esta capital a las do-

ce horas de hoy, acompañados por el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Cortina.

Los Príncipes fueron recibidos en el aeropuerto por el presidente de Finlandia, Urho Kekkonen, el primer ministro y el Gobierno. (Pasa a la pág. diez)

LONDRES, 3. (Por Ramón Luis Acuña de Efe).

Margaret Thatcher cree que Gran Bretaña debe permanecer en la comunidad por ser un "país vulnerable".

Para la "líder" de los conservadores la razón fundamental de la continuación del vínculo con Europa, reside en la necesidad de acceso a un suministro estable de alimento.

"Somos un país vulnerable a causa de esta necesidad" es su punto de vista, constatando también en sus respuestas a Efe que "para sobrevivir el Reino Unido, debe importar cuando menos la mitad de los productos alimenticios que consume".

No obstante, "el acceso a una comunidad que se abastece a sí misma y se basta en muchos productos agrícolas y que tiene una posición que cualquier país en particular para negociar con el resto del mundo" no es la única razón de Margaret Thatcher.

cher.

Tiene otras tres, considerando a las cuatro totales "ahora más fuertes que nunca" una es la de reafirmar la "paz y la seguridad" entendiendo por esta última no sólo la defensiva sino la del trabajo en común. Otra, que "el Mercado Común es el mayor conglomerado de comercio y ayuda mutua del mundo". La última, que "sólo perteneciendo al Mercado Común tendrá Gran Bretaña un papel que desempeñar en el mundo".

La ex ministro de Educación asimismo experta en economía, estima además que en caso de salida, bajarían las inversiones y los puestos de trabajo, porque las compañías multinacionales "preferirían invertir en Europa antes que en Gran Bretaña si ésta no es miembro del Mercado Común".

En resumidas cuentas la retirada de Gran Bretaña de la Comunidad sería un trauma según la primera

de los "torios", que muestra así la opinión de la gran mayoría del partido conservador usando una frase conocida del secretario del Foreign Office, James Callaghan.

Y sería por otra parte "un salto en el vacío" porque al no darse el caso de una elección entre dos clases de negociaciones, no se puede tener idea alguna de las condiciones comerciales en que quedaría el país ni del efecto de la retirada sobre la libra esterlina.

DEMORA

MADRID, 3.— La segunda ronda de las negociaciones entre las delegaciones española y norteamericana, relativas al acuerdo de amistad y cooperación hispano-americano, que en Gran Bretaña estaba prevista para el próximo día 9, se iniciará en Washington el 16 de junio según han confirmado fuentes oficiales españolas. — (Cifra).

SERIA ADVERTENCIA DE ESPAÑA A LA O. N. U. SOBRE EL SAHARA

NACIONES UNIDAS, 3.— (Efe, por Rafael Alonso) España volvió a advertir a

las Naciones Unidas del peligro de una renovación de la violencia en el Sahara Esp.

no, promovida desde el exterior antes de la independencia del territorio.

En una enérgica nota diplomática presentada por el embajador de España ante la ONU al secretario general Kurt Waldheim, el Gobierno español se reservó el derecho a "apelar al Consejo de Seguridad" en caso de una renovación de la violencia en aquel territorio africano.

La segunda comunicación española en menos de diez días al secretario general de la ONU, que precisamente visitará Madrid del diez al doce de junio, a invitación del Gobierno de Madrid, ha seguido a serios incidentes en el Sahara Español.

Por lo menos quince soldados españoles han sido secuestrados y actualmente se encuentran supuestamente en Argelia mientras que tropas de patrulla de la Guardia Territorial africana han sufrido también la misma suerte en

graves incidentes armados.

"El Gobierno español expresa su esperanza de que cesen estas anomalías y de que todos los países miembros de las Naciones Unidas (en particular los limítrofes al territorio) contribuyan de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas — a mantener la paz y seguridad para que el citado proceso de descolonización pueda llevarse a efecto pacíficamente", advierte la nota diplomática española.

El embajador español añade que los serios incidentes que se han producido en las últimas semanas han sido fomentados desde el exterior y que han turbado la paz del Sahara Occidental.

En la nota, España insiste en que de continuar estas violencias el Gobierno de Madrid pondrá término a su presencia en el territorio de acuerdo con los principios y preceptos de la Carta de las Naciones Unidas y mantiene que

todavía están en vigor las advertencias de la anterior nota entregada a Waldheim el pasado 23 de mayo.

En la primera de estas cartas, España hacía saber a las Naciones Unidas que el aplazamiento de la celebración del referéndum de autodeterminación de la población saharí hasta después de que el Tribunal de Justicia de La Haya de su dictamen, aplazamiento recomendado por la Asamblea General, venía a añadir unas "responsabilidades suplementarias" a la po-

tencia administradora.

Según los observadores, estas advertencias españolas tendrán que ser tomadas muy en cuenta por los países vecinos al Sahara Español por ser definitiva su decisión de otorgar la independencia al territorio en un plazo fijo.

Hasta ahora solo el Gobierno de Mauritania ha declarado ante la Organización de las Naciones Unidas su aprobación por el plan de fíol de descolonización, mientras que los otros dos países vecinos al territorio

ESTANCIA DE FORD EN ROMA

ENTREVISTA CON PABLO VI Y EL PRESIDENTE LEONE

ROMA, 3.— Menos de una hora se prolongó la reunión entre el presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, y el jefe del Gobierno italiano, Aldo Moro, en Villa Madama de Roma.

Después de un breve saludo entre Ford y Moro, se incorporaron los jefes de la diplomacia norteamericana e italiana, Henry Kissinger y Mariano Rumor, así

(Pasa a la pág. diez)

RHODESIA

ACUERDO CONSTITUCIONAL

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)

CRISIS EN LA DIRECTIVA DEL PONTEVEDRA

INFORMACION EN PAGINAS DEPORTIVAS

Exámenes de libre en el Instituto «Valle Inclán»

El Instituto de Enseñanza Media femenino "Valle Inclán", anuncia el calendario siguiente de exámenes de enseñanza libre, convocatoria de junio actual: Alumnas de sexto con

asignaturas pendientes de quinto.— Día 9, desde las 9,30, Ciencias, Griego y Química; desde las 4, E. del Hogar y F. E. N. Día 10, desde las 9,30, Idioma y Matemáticas.

Exámenes de sexto.— Día 10, cinco de la tarde, Religión. Día 11, desde las 9,30, Latín y Matemáticas. Literatura; desde las cuatro F. E. N. e Historia del Arte. Día 12, desde las 9,30, Filosofía, Griego y Física; desde las cuatro, E. del Hogar, E. Física.

Alumnas de cuarto con asignaturas pendientes de tercero.— Día 12, desde las 9, Física y Química. Matemáticas; desde las cuatro, F. E. N., Idioma. Día 13, desde las 9, Latín, Lengua y Literatura, Religión, desde las cuatro, E. del Hogar, E. Física, Historia.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

3 1 3

y todos los terminados en 13.

NOTAS RELIGIOSAS

Novena a S. Antonio de Padua en la iglesia de los Franciscanos

EL TIEMPO QUE HIZO

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 765.7 milímetros.

Tendencia barométrica, sin variación.

Humedad relativa del aire, 50 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, suroeste.

Velocidad, 9 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Clases de nubes, estratocúmulos, altoestratos y cirros.

Temperatura máxima, 21 grados a las 17 horas.

Temperatura mínima, 7 grados a las 8 horas.

Horas de sol, 14.

Como todos los años, del 5 al 13 de junio, tendrán lugar en la iglesia de San Francisco los solemnes cultos que la Comunidad Franciscana dedica a San Antonio de Padua.

Mañana, día 5, dará comienzo el solemne novenario preparatorio de la festividad del Santo. Los cultos se celebrarán diariamente a las 7 de la tarde y constarán de exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, Reserva del Santísimo, y misa comunitaria.

La predicación homilética correrá a cargo del R. padre Luis Diéguez, que glosará los milagros y virtudes de San Antonio y su proyección en el mundo de hoy.

Con este motivo, se hace un llamamiento a todos los devotos del Santo Taumaturgo para que se unan a nosotros en la celebración de estos cultos.

El Corpus de antaño

En las «TABLAS DE CEREMONIAS», publicadas por la Sociedad Arqueológica, en 1896, como ejemplar antiguo hallado en la Secretaría del Ayuntamiento, indican como se celebraba la festividad del Corpus y su Octava.

El sábado del Espíritu Santo o Pentecostés, se despachaban por el Escribano del Ayuntamiento, 15 papeletas firmadas por él a otros tantos Gremios de que se componía la procesión del Corpus Christi y la Octava, señalando la cera que debían de llevar, y la hora en que debían estar reunidos cada uno en su parroquia para asistir a la procesión del Corpus Christi, debiendo concurrir sus individuos con el mayor respeto, moderación y aseo, sin disminuir el alumbrado que se acostumbra... y pueden ser castigados con penas para la luminaria del Santísimo.

Las Cofradías Gremiales que asistían a la procesión eran las siguientes:

El Anda del Espíritu Santo, del Gremio de Toneleros; Anda de Santa Lucía del Gremio de los Hortelanos. El anda de San Mauro, perteneciente a los horneros y panaderos; la de San Cristóbal, de los molineros; anda de San Julián, de los «correyeros y zapateros». La de San Miguel, de los marineros; el anda de San Antonio Abad de los «alquiladores y tejedores». El anda de San Sebastián, de los comerciantes. El anda de San Nicolás, de los armeros y cerrajeros. La de Santa Catalina, del gremio de los sastres; la de San Juan, de los pedreros y carpinteros; la de Ntra. Sra. la Blanca, de los escribanos y procuradores; la de los Apóstoles, perteneciente al de los cirujanos, barberos y banasteros; el anda de la Santísima Trinidad de los sacerdotes y el anda del Santísimo Sacramento de los mareantes.

Las imágenes que salían en la procesión no eran para ser veneradas, sino presidiendo una representación gremial, que corporativamente acompañada y rinde homenaje a la Eucaristía. Había para ello una autorización eclesiástica, inspirada en razones de tradición, hoy desusadas pero entonces vigentes. Al Santísimo no se le acompañaba individualmente sino representativamente. De ahí el no figurar mujeres en esta procesión, carentes entonces de representación en la organización social vigente cuando fue determinado el rito. Hoy ha evolucionado la sociedad en este aspecto como debía y tenía que ser.

El martes, antevíspera del Corpus, se llama al Ayuntamiento por el decano y se acuerda la preparación de dicha festividad, encargándose a un capitular juntamente con el procurador general, que conviden a todas las comunidades de la villa que concurran a la procesión. Se acuerda los capitulares que deben llevar el palio y si no hubiese suficiente número, se invitan a 6 personales del pueblo u oficiales de tropa.

La víspera, se publica un bando con «tambor batiente», mandando que «se limpien las calles por donde andará la procesión». Por la tarde salía La Nao, que correspondía a los mareantes y «fondeaba» en la plazuela de la Casa Consistorial. Reunido el Ayuntamiento el regidor decano daba orden desde a ventana que daba a la puerta de la villa, «con un pañuelo

encañonado» para que saliese La Nao. La seguían el alcalde con los procuradores generales, el escribano del Ayuntamiento y el veedor (cuando no lo hacía toda la Corporación), montados a caballo y recorrían las calles por donde aquel año desfilaba la procesión. Si eran pares, salía de San Bartolomé y si nones, de Santa María. La cabalgata salía de la Plaza hacia la «Pichelería» y de allí al Campo Verde o de la Yerba, donde se hace la primera parada, siendo obligación del marqués de Aranda poner en ella el altar para hacerla. Sigue a la Feria Vieja y de allí por la calle que va al Eirado, donde debe preparar otra parada la casa de los herederos de D. Lucas Blanco. Continúa a la Pasantería, Herrería, Platería y Atrio de San Bartolomé, cogiendo a la Costiña de las Torres para seguir a Santa María y de allí a las Casas Consistoriales; si es año nones, se hace a la inversa». El veedor iba delante con vara alzada.

El día de Corpus se reunían por la mañana en el Ayuntamiento, el alcalde, el procurador general, el escribano y el veedor, «vestidos diplomáticamente», después de oír misa y se dirigen a casa de vicario del Gremio del Mar o Cuerpo Santo en el arrabal de la villa y van a buscar a los mayordomos de las cofradías de San Miguel, San Mauro, San Juan y las otras, que acuden con su pendón, insignia, música y gaitero a la parroquia de donde corresponde salir la procesión. Las calles se alfombraban con flores. Según correspondía a una u otra parroquia, van delante unas u otras insignias. Después se inicia la procesión con el veedor, cruces parroquiales, gremios con sus imágenes y andas, pendones e insignias, cera y gaitas y la insignia del Teucro entre los dos sacristanes; el clero de las parroquias los miembros del Ayuntamiento y el Santísimo bajo palio. Detrás se acostumbraba a llevar «una escolta de tropa». Se hacían diversas paradas en el recorrido, hasta recogerse en la parroquia de salida.

También figuraban en la procesión del Corpus Las Penlas, niñas vestidas de ángeles que danzaban sobre los hombros de los que las llevaban; la Tarasca, monstruosa figura, que pertenecía al gremio de San Julián; el «Céntulo» o diablo, con traje de listas negras y amarillas y con piel de carnero por antifaz, y la Danza de Espadas, compuesta de 24 hombres ataviados con pantalón blanco, faja encarnada, sombrero de hule negro y brillante de ala vuelta y ejecutaban batles representando escenas religiosas y mitológicas.

En este día del Corpus se «corrían 4 toros» por el gremio de carniceros en una plaza improvisada en la Herrería, con toril y barreras que armaba el gremio de carpinteros. Tenemos noticias de estas corridas de toros ya por el año 1658.

Y al atardecer se formaba un magnífico paseo por la plaza de San José y la arboleda de Santo Domingo. Por la noche se representaban autos sacramentales y dramas a lo divino, con letra y música de «maestros de la villa», bajo la dirección de «un famoso comediante».

María del Carmen Romero V.

CARTELERA PROGRAMAS DE T.V. ESPAÑOLA PRIMERA CADENA

GINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Pelham 1-2-3». (Mayores de 18 años).

GINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «El ataque de los muertos sin ojos». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Disco rojo». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— Sin espectáculo.

MARIN

GINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.30: «Capri». (Todos los públicos).

- 18.45 Carta de ajuste
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.14 Apertura y presentación
- 14.15 Aquí, ahora
- 15.00 Telediario
- 15.30 Tele-revista
- 16.00 La línea Onedra «Carga en el Amazonas»
- 17.00 Despedida y cierre
- 18.45 Carta de ajuste
- 19.00 Apertura y presentación
- 19.03 Avance informativo
- 19.05 El campo
- 19.10 Un globo, dos globos, tres globos Para los pequeños
- Vikie el vikingo. Episodio núm. 26
- Mundo indómito: «Asia Menor»
- Dibujos animados europeos: «Abracadabra»
- 20.30 Los sillones de la Academia: Tomás Navarro Tomás
- 21.00 Telediario
- 21.30 35 millones de españoles: «Mirando la pseta»
- 22.00 A simple vista
- 22.30 Carol Burnett
- 23.25 Últimas noticias
- 23.30 Reflexión
- 23.35 Despedida y cierre

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Laureano Simón Sánchez, sita en la plaza de Páco Leis, 16 (Campolongo), y a la de doña Josefa Ameijeiras Vázquez, en Loureiro Crespo, 73 (frente a los Salgueirinos).

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don Eduardo Moreda Novo, en avenida de La Coruña, 37 (El Burgo).

PRÁCTICANTES

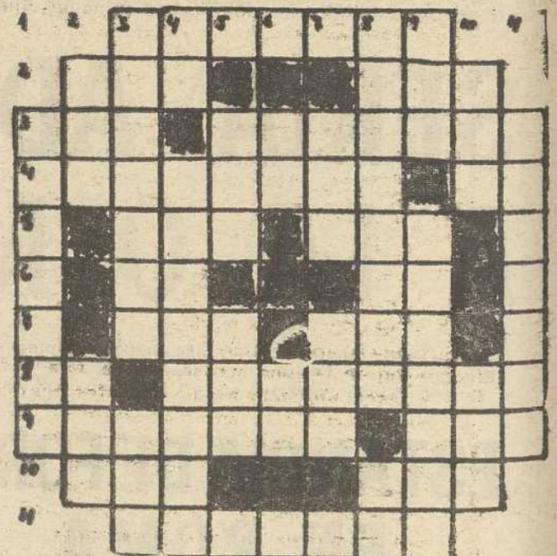
DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierdo.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste
- 20.00 Presentación y avances
- 20.01 Revista de cine
- 21.30 Noticias en el segundo programa
- 22.00 Gine Club. Ciclo Lo-sey: «Hay un tigre dormido». 1954
- 23.30 Última imagen

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Pastores jóvenes. 2.— Isla del mar de Irlanda. Período de tiempo. 3.— Emperador ruso. Desafiaron. 5.— Natural de una región española. Número romano. 5.— Comparativo. Río de Canadá. 6.— Contracción. Símbolo químico del radio. 7.— Pronominal. Artículo. 8.— Verbo. Se deslizara. 9.— Advertiéndose. Cabeza de ganado. 10.— Combate. Embarcación. 11.— Tenemos entrada o lugar. VERTICALES: 1.— Plazuela o calle en algunas poblaciones, donde se venden ropas. 2.— Océano. Lista de tripulantes de un barco. 3.— Cáncer en los pechos. Movimiento convulsivo habitual. 4.— Prefijo negativo. Carrera rápida del caballo. 5.— Bebida alcohólica. Sacerdote guerrillero. 6.— Preposición. Infusión estomacal. 7.— Río catalán. Flor heráldica. 8.— Prepararon la pasta para hacer el pan. Negación. 9.— Enté. Fijaras el precio de algo. 10.— Astro con luz propia. Condenado. 11.— Claras, diáfanos.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Zócalos. 2.— Vos. Pos. 3.— Tío. Remisos. 4.— Alabaran. Na. 5.— Tas. Sar. 6.— Og. Su. 7.— Sal. Del. 8.— Ad. Tabinete. 9.— Do-leria. Ten. 10.— Sol. Car. 11.— Tábanos. VERTICALES: 1.— Tamizad. 2.— VII. Dos. 3.— Zocatos. Lot. 4.— Os. Bagatela. 5.— Ras. Lar. 6.— Er. Bi. 7.— Mas. Día. 8.— Opinasen. Co. 9.— So- Ruletas. 10.— Son. Ter. 11.— Sanasen.

POYO, LEVANTATE Y ANDA

Hace unos meses Fr. Gumersindo Placer hizo unas publicaciones en este Diario sobre la artesanía en Poyo. Cuando las leí una cosa me quedó en claro: la artesanía de tu pueblo sobrevive agónicamente y los pocos artesanos pobres, penosamente, casi aburridos de su labor, van trabajando las pequeñas cosas. El gran sector de la población vive en el mar, en la mercante, Pescanova o Terranova, y nuestro pueblo está lleno de «viudas de hombres vivos», las ausencias parecen eternas y las privaciones y sufrimientos para no ser contados. Otra de las características de nuestro pueblo es la emigración y después del mar el problema más acuciante entre nosotros. ¿Sabes por qué emigró tu vecino a Suiza o Alemania? Así tienes tu un puesto de trabajo, que a lo mejor, podía tener él, pero todos tenemos derecho a vivir. Tampoco sabes de sus sufrimientos ni de los desgarros. Mejor es así, pero también aquel compañero, que iba contigo a la escuela y jugaba contigo de niño, quiere ser feliz al lado de su familia. Son los menos ya los que viven del campo. Para los pobres que viven en nuestro pueblo les parece una gran riqueza y podía serles, pero escardan cuatro lechugas y siembran dos granos de maíz. El resto de los que viven entre nosotros se abrieron camino en la construcción y no son pocos. Son los luchadores de tierra como los marineros de bajura y cuyo nivel económico no se eleva tan vertiginosamente pero gozan de los grandes privilegios de estar en el hogar y de tener sus descansos y recreos.

¿Se puede mejorar la situación social y humana de Poyo? Esta es la pregunta que me haces y yo creo que sí, pero es cuestión que por cada uno de vosotros y por todos juntos se quiera hacer esta mejora. Esto es lo más urgente: querer. El mar y el monte son la geografía de nuestro pueblo y se vive en la geografía. Si un pueblo no quiere morir tiene que salvar su geografía y hacerla fecunda. Todos sabemos que el monte está hoy lleno de árboles y que tiene sus cotos de caza, pero el monte es de los vecinos, según la reforestación del 26 al 2 de 1970 que ratifica la ley del año 68 sobre los montes vecinales, y se podría poner un límite al árbol para que no se inunden de raíces los cimientos de nuestras casas y para que no sea sólo lugar de recreo venatorio. De esta manera no podría producir nuestro monte, además de árbol y de liebres, otra riqueza? La otra vertiente de nuestra geografía es el mar y el mar se nos muere. Sólo un esfuerzo común puede liberarnos de un colapso. Y este esfuerzo debe centrarse en este momento en las elecciones sindicales, las cuales están a la puerta. Es un deber de conciencia que sepáis todos que como miembro de una entidad tenéis el derecho a elegir vuestros representantes. Es anárquico para todos la reforma radical de la Cofradía de Pescadores y la de la Hermandad de Labradores y Ganaderos. Y este es el momento: tu ley, tu derecho y tu deber.

Si la Cofradía de Pescadores de San Telmo hubiera cumplido la misión que tenía como obligación hoy el marinerío y mariscador tendría una gran riqueza. Tengo delante de mí un plano de la zona marisquera de esta Cofradía y puede afirmarse que lo que antes era un cadero es ahora un pozo de mierda. Lo que hace unos años estaba en pleno rendimiento camina hacia la extinción, y las zonas de nueva creación etc., están más muertas que antes. Las elecciones del Cabildo serán pronto y lo que hace falta es votar a personas que sean marineros y se preocupen por mejorar la producción y el rendimiento, exigir en protesta uniforme que toda mujer mariscadora tiene derecho a votación, pues la Cofradía no es de armadores, sino esencialmente de mariscadores y que no se engañe más a la gente.

La otra reforma necesaria es en la Hermandad de Labradores. Si esta se preocupa por los problemas de los vecinos y no se contenta con tener un título, podrían resolverse muchos de los que sufre Poyo. Hoy el mayor y casi único honor es servir a la comunidad, pero como esto no es cómodo, sólo debe aceptar un cargo de responsabilidad el que la tenga y esté dispuesto al sacrificio. Cada campesino de Poyo tiene que darse cuenta de todo esto y tener su mejor voluntad y su acción. De una cosa estoy seguro: cuando eliminemos nuestras propias desgracias somos más libres que cuando nos las imponen de espaldas a nosotros y sin contar con nosotros. Por lo menos que pueda decir: «No hace nada por nosotros, pero es que quiero yo que no haga nada, prefiero estar fastidiado y seguir con mi miseria.»

No es la hora de dormir. Hoy esta es tu hora y tu vicinia.

Hilario M. Nebreda

LA SERVIDUMBRE DE LA CONTAMINACION

La contaminación es algo consustancial con la vida y donde exista vida orgánica, la contaminación se produce de un modo continuo y permanente. La contaminación es como la otra cara de la vida, el envés de la vida y por lo tanto, algo inevitable que nos acompaña durante nuestra existencia y de la que sólo nos libera la muerte que, a su vez, nos convierte en carroña pestilente y contaminante que hay que sepultar o quemar, icinerar rápidamente.

Pero porque tiene propiedades tan funestas debemos defendernos de ella y reducir sus consecuencias nocivas y multiplicadoras de males que afectan peligrosamente nuestra propia subsistencia y la de nuestro contorno, pues de no hacerlo nos destruiría rápidamente con sufrimiento y dolor. Más si a la contaminación fisiológica unimos los enjuagues que arrastran las aguas residuales de las viviendas y de las ciudades, y aún sumamos los residuos industriales procedentes de la transformación de cientos de miles de toneladas de materias primas que ensucian el terreno que pisamos y añadimos los gases y humos que exhalan las fuentes transformadoras de energía que vician el aire que respiramos, ensucian nuestros pulmones y alteran la composición de nuestra sangre, se impone tomar conciencia de semejantes peligros y luchar decididamente contra ellos por nuestra supervivencia y la de nuestros descendientes.

Por todas estas razones nos ha llenado de estupor y temor el proyecto anunciado por Celulosas de Pontevedra, de construir un afluente desde la fábrica hasta la isla de Tambo, para dar salida a los residuos sólidos y líquidos, de su fabricación, para verter en nuestra ría la inmundicia y hediondez de una porquería que hoy está a la vista de propios y extraños en la repugnante charca de Lourizán.

Siempre he sido partidario de la creación de industrias que movilicen nuestras riquezas y con ocupación a nuestros trabajadores creando puestos de trabajo; me encuentro entre los pocos que han defendido alguna vez a Celulosas, pero lo hacía partiendo de la base de que se respetarían las bases del juego, que podrían concretarse en la frase de «vivir y dejar vivir». Pero el proyecto del afluente nos parece algo horrible. Constantemente se habla de reducir al mínimo los efectos contaminantes, se ofrece y se promete una y otra vez que se introducirán medidas que aminoren todos los daños que lleva consigo toda la gran explotación industrial, pero las promesas apenas si se

cumplen. Hasta ahora solamente se redujo el olor insoporable de los gases, pero la porquería sólida y las lejías o detergentes se vierten sobre el terreno o sobre las aguas de la ría a la vista de todos y provocando la natural repulsa que podríamos asegurar unánime. Celulosas ha sido el mejor y mayor propagandista contra nuestra industrialización, llenando de terror a cuantos contemplan su dolorosa realidad.

El proyectado afluente es un verdadero atentado contra la vida y el equilibrio ecológico de nuestra ría, la infortunada y bella capital de las Rías Bajas, donde pretende volcarse el contenido de la charca de Lourizán para convertirla en una charca mayor y más funesta por las graves implicaciones que ello encierra, económicas, turísticas y ambientales tanto para la población humana como para la fauna y la flora que en ella tiene su «hábitat» habitual.

Nuestra hermosa ría es producto del trabajo de la naturaleza a través de los siglos y milenios y constituye una obra maravillosa en un equilibrio perfecto. El río Lérez, que en ella desemboca, con su aportación milenaria de arenas luego distribuidas por las corrientes vitales de la ría, como si dijéramos sus arterias, y con la colaboración de los riachuelos y la erosión de sus márgenes, han elaborado esas playas de finísima y blanca arena, maravillosa don de la naturaleza, que nuestra propia brutalidad e inconsciencia viene destruyendo, aunque a largo plazo. La introducción masiva de un cuerpo extraño que sería la pestilente basura de Celulosas vicaría la pureza de nuestras aguas receptoras de un material orgánico, siempre en suspensión que turbarían su natural transparencia y nitidez y que al ser transportada por las corrientes internas a las playas con las masivas aportaciones de materia orgánica las ensuciarían y convertirían en praderas, dificultando a la vez la vida de peces, crustáceos y toda clase de mariscos, que tomarían el color y el sabor de la sustancia agresiva que les rodea, dándole un gusto desagradable y repugnante que rechazaría cualquier paladar un poco refinado y exigente.

El peligro es para toda la ría y para todas sus playas: Marín, Bueu, Sangeño, Rajó, Poyo, todos en general sufrirían las consecuencias de tan incommensurable agresión. Es preciso recapacitar y considerar si son precisos tantos males, pues supondría una masiva contaminación contra una fuente de vida común a diversos pueblos del contorno y la destrucción utilitaria de un instrumento de vida que nos dio el Creador y nadie puede sustituir o reponer.

Debe haber otras soluciones para tan arduo problema o hay que esforzarse en buscarlas y ya que la empresa dice que está dispuesta a invertir dinero —se habla de quinientos millones—, algo puede intentarse. Mi modesta opinión que es la de un profano en la materia, pero a la vez víctima colectiva y espectador de tanto desafuero, se basaría en los que expongo al principio de que a los muertos hay que enterrarlos o incinerarlos. Partiendo de esa premisa se podría proponer:

PRIMERO. — Como medida de urgencia y para desalojar la basura acumulada en la charca de Lourizán, emplearla como material de relleno en algunos lugares de la zona marítima que están esperando ser rellenados.

SEGUNDO. — La sucesiva producción de heces de la fabricación celulósica podría ser quemada en algún horno especial. Claro que tendría el inconveniente de producir humos contaminantes en la atmósfera, pero nunca sería un daño comparable al de la contaminación de la ría, pues la atmósfera es ilimitada y tiene una altura superior a los doce mil metros, mientras que la altura o fondo de la ría va de quince a cuarenta metros en una pequeña y limitada área.

TERCERO. — Siendo combustibles los residuos de la celulosa y los de la casca que cubren los troncos de los pinos podrían intentarse la fabricación de briquetas con esos materiales, cuyo poder calórico pudiera aumentarse añadiendo un carbón ordinario como la turba o el lignito o residuos de petróleo. De esta forma se obtendría una nueva fuente de energía que podría ser aprovechada en centrales térmicas o en la propia Celulosas para la destilación de lejías que no deben ser arrojadas a la ría por sus nocivos componentes, incluido el peligroso mercurio. Esta fabricación de briquetas sería una nueva industria que crearía puestos de trabajo y dado el creciente precio de los combustibles podría haber rentable la eliminación de los residuos contaminantes o incluso ahorrar divisas. Al mismo tiempo devolvería la alegría a los bellos parajes de Lourizán y sus orillas, tan lamentablemente maltratadas. Así sea.

ATARDECER SOBRE AGUETE

El día ha sido de gran calor. El mar se duerme en la tarde hueca trasudado de fina niebla. Tan sólo se adivinan las islas de Ons y Oncela por una ligera espesura, por una sutil oscuridad del horizonte. Al otro lado de la ría, sobre los pueblos esparcidos por las laderas de Sangeño y Rajó, se depositan las sombras, que escogen lentamente sus rincones para dormir. Ni una vela sobre el mar.

Un puñado de niños armados de cañas y ganapanes, se dedican a experimentar, sobre las rocas, uno de los más viejos y emocionantes oficios del hombre: la pesca, en silencio y adoptando posturas hieráticas. Ellos no saben que esta hora es mágica, cuando, como hoy, coincide con la baja mar. Es la hora en que la lapa cambia de postura, que se hizo incómoda a lo largo de las horas, estirando el pie musculoso, sin despegarse de la roca, haciendo girar la concha 180 grados cual si fuera una sombrilla. Es el momento en que el pequeño pececillo de ribera se acerca a la playa en busca de la cena, cuando la pátida quisquilla que al bajar la marea ha quedado prisionera en un charco, comprende que no podrá escapar hasta la próxima pleamar y busca la protección y camuflaje de las algas. Es el instante en que el desconfiado cangrejo abandona su roca y comienza su larguísimo monólogo de babas y burbujas. La gaviota pasa con vuelo decidido, en línea recta, hacia un punto fijo del horizonte, el cuervo baja a bañarse y las algas salen a respirar a la superficie.

Es el momento en que sol se tamiza de infinitos gualdas y por primera vez en el día la mirada no se ofende al enfrentarse con él y cuando la arena de la playa comprende que mañana amanecerá de nuevo virgen.

Las tardes de verano se alargan indefinidamente en las riberas de Marín y de Bueu

J. Plasencia

Gonzalo Santiago

La Diputación Provincial aprueba inversiones por 280 millones de ptas.

Adquisición de un riñón artificial para el Gran Hospital Provincial

Importantes acuerdos han sido adoptados en las dos sesiones de ayer, presididas por don José Luis Peláez Casalderey, celebró la Corporación Provincial.

En primer lugar, se reunió en sesión extraordinaria, con vocada al efecto, en la cual fueron adoptados los acuerdos siguientes:

—Aprobar las bases del contrato a celebrar con el Banco de Crédito Local de España, que van a regir el préstamo concedido en su día para financiar las obras incluídas en el presupuesto extraordinario "T", por un total de pesetas 94.691.280, cuya síntesis es como sigue:

Obras complementarias en la Ciudad Asistencial Infantil de Montecelo 66.801.411.

3.ª fase de las obras de reforma interior del Palacio Provincial 15.108.272.

Construcción Unidad Cuidados Intensivos en el Hospital Provincial 12.781.597.

—Aprobar el anteproyecto del presupuesto extraordinario "U" y expediente relativo al mismo que habrá de nutrirse con préstamo a formalizar con el Banco de Crédito Local de España, por un importe total de pesetas 230.501.112, que financiará las obras que se citan:

Aportación de esta Diputación al plan extraordinario de cooperación 61.500.000.

Para construcción y mejora de vías y obras provinciales 15.180.730.

Camino provincial de "El Rebullón" al emplazamiento del Colegio Universitario de Vigo 12.511.100.

Obras de ampliación y remodelación del Museo Arqueológico Provincial de Pontevedra 7.396.171.

Mobiliario, enseres y demás material inventariados para los edificios maternos, párvulos, escuela hogar y servicios comunes de la Ciudad Asistencial Infantil de Montecelo 33.378.200.

Para material clínico e instalaciones interiores de la nueva "Unidad de cuidados intensivos" en el Hospital Provincial 14.534.911.

Una vez finalizada la sesión extraordinaria, se reunió la corporación en sesión ordinaria preceptivamente convocada al objeto de estudiar y resolver sobre los distintos asuntos contenidos en el orden del día.

Entre los acuerdos adoptados, merecen destacar los siguientes:

• **BENEFICENCIA**

—Aceptar propuestas de aumento del precio de estancias en distintos establecimientos benéficos, por acogidos con cargo a esta Diputación.

• **EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO**

—Aceptar propuestas formuladas por la comisión informativa, otorgando dos becas para estudios de pilotos civiles y otras dos para la Escuela Oficial de Formación Náutica de Vigo.

—Aprobar dictamen de la comisión, proponiendo la adhesión corporativa en expediente de concesión de la Medalla al Mérito del Trabajo al maestro del hogar provincial, don Eusebio Taboada Taboada.

• **AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES**

—Enterarse de la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA) y la Diputación Provincial y designar vocales en representación de la misma a su vicepresidente, don Antonio Puig Gaité y al diputado presidente de la comisión de agricultura don Luis González Taboada.

—Declarar la prevalencia del interés general de la parcela número 523.530 del catálogo de utilidad pública para construcción del Cuartel de la Guardia Civil de Tuy, en

una extensión de 8.990 metros cuadrados.

• **HACIENDA Y ECONOMIA**

—Aprobar presupuesto del centro provincial coordinador de bibliotecas para el corriente ejercicio, por un total de 1.661.100 pesetas con una aportación de la Diputación Provincial de 996.360 pesetas.

—Acordar la devolución de la fianza constituida para responder de la gestión de recaudador de contribuciones e impuestos.

—Aprobar expedientes de fallidos y de devolución de fianzas.

—Aprobar doce liquidaciones de obras, por 4.052.132 pesetas.

—Acordar la exposición pública de la cuenta general del presupuesto especial de contribuciones y de las cuentas de caja de los presupuestos extraordinarios y especiales, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio.

—Aprobar relación de padrones del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre del corriente ejercicio, correspondientes a diversos ayuntamientos de la provincia.

—Aprobar las bases que han de regir el concurso público para adquisición de un riñón artificial con destino al Hospital Provincial con un presupuesto tipo de 282.500 pesetas.

—Enterarse de resoluciones del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, aprobatorias del presupuesto ordinario y especial de contribuciones y de las ordenanzas sobre inserciones en el Boletín Oficial, y por la prestación de servicios por los parques móviles provinciales.

—Aprobar expediente de reconocimiento de crédito por 3.714.522 pesetas y expediente de modificaciones de crédito a medio de transferencia dentro del presupuesto ordinario vigente por 44.160.798 pesetas.

—Aprobar las cuentas que formula el patronato provincial de vivienda para funcionarios, correspondientes al año 1974 niveladas en activo y pasivo por 34.295.619 pesetas. Asimismo se acuerda proceder a la división de la propiedad horizontal y sugerir la conveniencia de amortizar los préstamos concedidos por la Diputación Provincial y Banco de Crédito de la Construcción, a fin de obtener la libre disposición de las viviendas.

• **OBRAS Y VIAS PROVINCIALES**

—Elevar a definitiva la adjudicación de las obras del centro de transformación de energía eléctrica en la Ciudad Asistencial Infantil, a favor de don Benito Rivas Maquieira, por la cantidad de 1.661.219 pesetas.

—Adjudicar definitivamente las obras que se relacionan:

Canalización subterránea de energía eléctrica a la Ciudad Asistencial Infantil, a favor de don Benito Rivas Maquieira, por la cantidad de 1.661.219 pesetas.

Primera fase del c. v. de Santa Ana a Barcia de Seibo (La Lama), a favor de Eirina, S. L., por 1.189.500 pesetas.

Ensanche del puente sobre el río Tea, en Lougares Mondariz, a favor de Dolores Casas Sabaris por 1.000.000 de pesetas.

Ampliación de cobertizo en la finca Areiro (Lourizán), a favor de don Rabi Portela, por 636.896 pesetas.

—Aprobar definitivamente y acordar su licitación de los proyectos de: Reparación camino acceso a Montecelo, por 1.949.837 pesetas y de instalación de oxígeno, vacío, protóxido de nitrógeno, aire comprimido no respirable y aire comprimido por canalización, en las salas de Santa Ana del Hospital Provincial, por pesetas 1.711.600.

—Aprobar proyecto de ampliación de pabellón propiedad de la Diputación en el

gimnasio de San Mauro, por 1.978.804 pesetas y adjudicar directamente su ejecución.

—Aprobar propuesta de obras adicionales de los proyectos que se indican:

Reparación c. v. de Mondariz a Sabaljanjes, por 369.244 pesetas.

Carretera de Sotomayor a Puentealcedas a Regodobarzo, por 184.020.

Carretera de Punteareas a Las Nieves, por 133.122.

Acceso al grupo escolar de Oreciente, por 117.523.

Construcción parque comarcal de maquinaria La Cañiza, por la cantidad de 294.947 pesetas.

Reparación c. v. de Barrosas, Niranxe y Parada por La Rotea, en El Rosal, por pesetas 107.768.

C. v. del Calvario, San Miguel, Puente Tamuje, al alto del Morán, en El Rosal, por 63.755 pesetas.

Camino de Donas a San Cipriano, Gondomar, por pesetas 91.682.

—Conceder prórrogas del plazo de ejecución de las obras de construcción de la Ciudad Asistencial Infantil y Accesos al puente de Frieira.

—Aprobar provisionalmente proyecto de obras en el Museo Provincial, por 7.396.171 pesetas.

Facultar a la presidencia para a tenor de lo determinado en el decreto 2324/1974, de 8 de agosto, pueda convenir con la junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar del Ministerio de Educación y Ciencia, la ejecución de las obras de nueva construcción, transformación, ampliación, mejora o reforma de las edificadas destinadas a centros estatales de Educación Preescolar, General Básica, Formación Profesional de primer y segundo grado, así como de Educación Especial, referidos a todos los municipios de la provincia, excepto los de Pontevedra, Vigo y Villagarcía.

—Aprobar propuesta de subvenciones de ayuda técnica para pago de honorarios por redacción de planes generales

de ordenación urbana, a los ayuntamientos de La Estrada, Tuy, La Guardia, Marin, Cangas y Caldas de Reyes, por un total de 2.000.000 de pesetas.

• **GOBIERNO**

Adjudicar becas de médicos postgraduados del Hospital Provincial en las especialidades de Medicina interna y Traumatología.

Enterarse de reclamaciones formuladas por diversos funcionarios adscritos a la Diputación Provincial.

Asignar plus de peligrosidad a personal que presta servicios en la sala de Psiquiatría y Servicio de Radiología del Hospital Provincial.

Acordar personamiento en diversos recursos y reclamaciones laborales.

Aprobar las bases que habrán de regir en el concurso para la adjudicación de becas con destino a alumnos de Medicina en el "VII curso de verano de clases prácticas", en el Hospital Provincial.

Informar favorablemente acuerdo del ayuntamiento de Fornelos de Montes en relación con la permanencia del puesto de la Guardia Civil.

Iniciar expediente para adquisición de una parcela de terreno enclavada en la finca Mouriscada, de Lalin.

Aprobar la memoria anual que rinde la Secretaría General de esta Diputación, correspondiente al año 1974, acordando la edición de la misma.

Aprobar propuesta de gratificaciones a determinados funcionarios provinciales.

Denunciar concierto de asistencia sanitaria entre el Ejército y el Hospital Provincial facultando a la presidencia para fijar los términos del nuevo convenio.

• **PROTOCOLO**

Hacer constar en acta el sentimiento corporativo por el reciente fallecimiento del ex diputado provincial, don Frutos Cerezedo Lapatzá.

Ayer, fueron inhumados en Lórez los restos mortales de un ferroviario muerto en accidente en Bilbao



A primera hora de la tarde de ayer, llegó procedente de Bilbao, por vía férrea y en furgón especial, el cadáver del que fue ayudante de maquinista, don Luis Navarro de la Peña, una de las víctimas del reciente accidente ferroviario en la estación de Pobes de la capital vaseca.

El finado, contaba cincuenta y cuatro años de edad, habiendo cumplido veinticinco en el destino y siendo persona que disfrutaba de general aprecio por su comportamiento y espíritu de servicio.

Sus restos mortales, fueron

instalados en la capilla ardiente dispuesta en la estación ferroviaria de esta capital, donde acudieron a recibirlos, en unión de sus familiares, personal directivo de la Renfe en Galicia, y otras relaciones, así como el párroco de Lórez, a cuyo cementerio fueron trasladados más tarde para ser inhumados, ya que el edificio era de aquella parroquia.

Reciban sus apreciados restos, nuestra cordial bienvenida.

En la «foto» de Caballada, momento en que el féretro es sacado del furgón.

Varios nombramientos judiciales en la provincia

En reciente sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Audiencia Territorial,

fueron efectuados los nombramientos siguientes:

Jefe de paz propietario de Villa de Cruces, don Manuel Ángel Sánchez Villar; juez comarcal sustituto de Poio, don Francisco Carrera Domínguez; fiscal de paz propietario de Pazos de Rueda, don Francisco Míguez Miro.

INFORMACION MILITAR

INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR

Por existir vacante y tener cumplidas todas las condiciones para el ingreso en la Escala Auxiliar, pasan a formar parte en la misma con el empleo de teniente, los subtenientes de Infantería, don Jesús Groba Ibáñez, destinado en la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT VIII, y don Gabino Rodríguez Groba, de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo; y el de Artillería, don José Miranda Méndez, del Regimiento Mixto de Artillería número 3. Los mencionados oficiales quedan en la situación de disponible en Vigo el primero, y en Pontevedra, los dos últimos.

INGRESO EN MUTILADOS

Le fue concedido el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados con la clasificación de caballero mutilado permanente, y el ascenso al empleo de sargento efectivo de Infantería, al cabo de dicha Arma, don Eugenio Martínez González, perteneciente a la Jefatura Provincial de Pontevedra.

FESTIVAL ESCOLAR FUE ORGANIZADO CON GRAN EXITO POR EL COLEGIO NACIONAL DE CAMPOLONGO

Con gran animación se celebró el pasado sábado en el Pabellón Municipal de los Deportes, un magno festival con motivo de la finalización de

las actividades extra-escolares de los alumnos pertenecientes al Colegio Nacional de Campolongo.

El festival denominado



«Fiesta de los Padres», comenzó a las cuatro y media de la tarde y durante el mismo, fueron puestas en escena varias obras de teatro, ballet, demostraciones de judo, baile regional, música, etc., interpretados por los alumnos de los distintos niveles, los cuales fueron al final muy aplaudidos por los padres y gran número de personas que se dieron cita en el Pabellón para apreciar la labor realizada en el centro durante estos últimos meses y correspondientes a las citadas actividades extraescolares.

A las siete y media de la tarde y en el campo de fútbol del Colegio, se celebró un animado encuentro balompédico en el que participaron de un lado el conjunto formado por los padres de los niños, y sus oponentes los profesores.

Hubo entrega de ramo de flores a la madrina y las gradas del recinto se encontraban muy animadas, aplaudiendo largamente las jugadas realizadas por ambos equipos, en especial, por el conjunto de los padres que batió por amplio margen a los «profes».

Conferencia del Dr. Yuste Grijalba, en el Ateneo

Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Colegio Médico Provincial (calle de Echegaray, 6) una conferencia organizada por el Ateneo sobre «La problemática del ur-

banismo a través de la salud pública». La conferencia, que irá seguida de coloquio, estará a cargo del jefe provincial de Sanidad de Pontevedra, don Javier Yuste Grijalba. La asistencia será pública.

VIAJE FIN DE CURSO

Tómbolas y festejos, organizados por las alumnas de Maestría

Las alumnas de la Escuela de Maestría Industrial siguen organizando festejos con el fin de poder llevar a cabo un interesante viaje de fin de curso, nada menos que a Mallorca, y por todo lo alto. Son las alumnas organizadoras, las de segundo de Administrativos, y las de tercero de Peluquería y Delineación.

Los días cinco y seis de los corrientes, jueves y viernes, abrirán una tómbola, con numerosos regalos, a partir de las cuatro de la

tarde. Esos mismos días, desde las siete de la tarde, habrá animada fiesta, durante la cual funcionará un bar-pastelería.

La tómbola, funcionará también los días 10, 12 y 13, por la tarde.

Otro de los atractivos, será un baile extraordinario, que el viernes, día 6, tendrán en la Sala "Gólope".

Las organizadoras, agradecen al comercio que ha donado sus regalos para la tómbola, su colaboración.

CONVOCATORIA DE LA PRUEBA DE MADUREZ EN LA ESCUELA DE MAESTRIA

En esta Escuela se recibe resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, que dice así:

«Programado por orden de 14 de agosto de 1973 (B.O.E. de 20 de agosto) el Plan de Estudios correspondientes a las enseñanzas complementarias para el acceso del primero al segundo grado de Formación Profesional, se hace preciso convocar la prueba de madurez prevista en el apartado cuarto de la mencionada orden.

En su virtud, esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Convocatoria de examen

Las pruebas de madurez a que se refiere la orden de 14 de agosto de 1973, tendrá lugar mediante convocatoria ordinaria y extraordinaria.

En convocatoria ordinaria única se verificarán durante los días 19, 20 y 21 de junio, pudiendo presentarse a las mismas aquellos alumnos que durante el presente curso académico hayan seguido las enseñanzas complementarias para el acceso del primero al segundo Grado de Formación Profesional en cualquiera de los centros, oficiales o privados, autorizados al efecto, y hayan obtenido una evaluación final positiva.

En convocatoria extraordinaria, las pruebas se celebrarán durante los días 15, 16 y 17 de setiembre, pudiendo concurrir a las mismas los no aprobados o no presentados en

la convocatoria ordinaria y aquellos alumnos pendientes de recuperación en el mes de junio, que superen las pruebas de curso en los exámenes de setiembre.

En consecuencia, la Escuela Oficial de Maestría Industrial de Pontevedra, ha abierto el plazo de inscripción que podrá verificarse hasta el próximo día 16 de junio actual, presentando instancia. La matrícula devengará 250 pesetas en metálico.

CONFERENCIA MAGISTRAL

El Dr. Sánchez Pedrosa, en la Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica de Pontevedra, celebrará el viernes próximo, día 6, una conferencia magistral, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos Provinciales, dando comienzo a las ocho de la tarde.

La conferencia, se hallará a cargo del jefe del departamento de Radiodiagnóstico del Hospital Clín-

co de San Carlos, de Madrid, doctor César Sánchez Pedrosa, quien desarrollará el tema: "Estudio radiológico de la diseminación metastásica en el tórax".

Con el acto de referencia, serán clausuradas las actividades que durante el curso ha venido desarrollando la mencionada Academia.

EL SABADO PROXIMO

IV FIN DE SEMANA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA, EN EL HOSPITAL

El Hospital Provincial, a través del Servicio de Traumatología del centro, organiza para el sábado próximo, día 7, el IV Fin de Semana de Traumatología y Ortopedia.

Al objeto de dar cuenta de ello, en la tarde de ayer hubo una rueda informativa en la Dirección del Hospital, asistiendo con el doctor Castro-Rial Ganosa, el jefe del indicado Servicio, doctor Latorre Silva.

Los actos de la jornada de referencia, cuentan con

la participación de una relevante figura francesa de la especialidad, el profesor J. Stagnara, director del Centro de Readaptación Funcional de Lyon, al que acompañará su esposa, destacada figura internacional en sexología.

Según programa, los actos comenzarán a las diez de la mañana, en que el referido profesor J. Stagnara realizará una intervención quirúrgica, en la quirófanos del Hospital y que será retransmitida por circuito cerrado de TV.

La sesión de la tarde,

dará comienzo a las cinco, con la presentación de comunicaciones libres, para finalizar a las siete y media a cuya hora será servido un vino español a los asistentes.

A las ocho, el profesor J. Stagnara, pronunciará una conferencia sobre "Tratamiento quirúrgico de la escoliosis por vía transpleural".

Los actos, concluirán a las diez y media de la noche, con una cena. Se proyectan asimismo diversos actos sociales para los acompañantes.

O paga ó le embargan en el acto

LEON, 3. — Una agencia ejecutiva recorre, desde hace unos días, domicilios particulares y establecimientos públicos de León, exigiendo el pago de antiguas multas por aparcamientos indebidos y otras infracciones de tráfico.

Para su cometido, van acompañados por agentes de la autoridad, que proceden inmediatamente al embargo de bienes en caso de que los pagos no sean efectivos en el acto.

El Ayuntamiento ha recargado las multas con sobretasas que, a veces, ascienden a más del 500 por ciento del importe de las sanciones iniciales. — (Cifra.)



LA SEÑORA

Doña Severina Villaverde Quintillán

(VDA. DE D. ANTONIO GULIAS)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGION CATOLICA Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su hijo, José Guillas Villaverde; hija política, Emilia Varela Soto; hermanos, José, Isolina y Josefa; hermanos políticos, Eduviges López; Roberto Armada, Encarnación Fernández y Remedios Fernández; nietos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, a las CINCO de la tarde, a la iglesia parroquial de San Martín de Forcarey, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio parroquial, favores por los cuales anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Puente - Forcarey.
EMPRESA JANEIRO. — Teléfono 85 35 30

Pontevedra, 4 de junio de 1975



EL SEÑOR

D. José Luis Fernández Encinas

(DOCTOR INGENIERO INDUSTRIAL)

FALLECIO EN MADRID EL DIA 28 DE MAYO DE 1975, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su madre, doña Antonia Encinas Dios, Vda. de Fernández de los Ríos; hermanas, M.^a del Pilar; hermano político, Enrique Blanchard Castillo; y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará el próximo Jueves, día 5, a las OCHO de la tarde, en la Basílica de Santa María, por lo que les quedarán muy agradecidos.



LA SEÑORA

Doña María Isabel Silva de Sáez Gao

FALLECIO EN MADRID EL DIA 7 DE MAYO, A LOS 29 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus tíos, M.^a del Carmen, Margarita, Concepción, Herminda, y Pilar Silva López; tíos políticos, Manuel de Lís Fontanes, Carlos Barros Muñíos, Cándido Couselo Soto, Jesús de Lís Fontanes y Leopoldo Fernández Rodríguez; primos, primos políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, así como la asistencia a una misa funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, jueves, día 5, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, favores por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 4 de junio de 1975



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JAIME FARIÑA COUTO

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN VILLAGARCIA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1974, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Isolina Fernández Corredoira; hijos, Jaime y María de los Dolores; hermanos, Luciano y Luis; hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás familia.

AL RECORDAR a sus amistades y personas piadosas tan triste fecha ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, jueves, día 5, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, por cuyos favores anticipan gracias.

Pontevedra, 4 de junio de 1975

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- SE ALQUILA bajo comer. cial "Edificio La Parda" In. forma. Telf. 851670.
- SE ALQUILA piso. Telé. fono. 851034.
- ALQUILO piso amueblado. Rúa Nueva de Arriba, número 5 1.
- SE ALQUILAN habitaciónes a caballeros, Sagasta, 14 7. Izquierda. Teléfono 850344

AUTOMOVILES

- AUTOMOVILES FIDAUTO Avda. de Lugo, 25 Pontevedra. Sucursales: c/ 17 de Marzo, Villagarcía; c/ Santiago Apóstol, Cangas, 124 D; 124 Sport; 1.430; 830, dos y cuatro puertas; 600 E y D; 127; Mini 850. 1.000. 1.275; R6. R8; 4 L; Simca 1.000 y 1.200; Dyane 6.
- FERIA del Automóvil! "Rombo" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218236 - 217867. Casa central en Madrid, C/ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.



- VEHICULOS nuevos y usados todas marcas y modelos. todos precios y facilidades.
- AUTOS CALVO: SEATs, Simcas, Morris, Citroen, Renault. Grandes facilidades.
- AUTOS CALVO: En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada, Avenida de América.
- SE VENDE Renault 8 muy buen estado. Razón: Avenida de Vigo, 141. Telf. 858744.
- VENDESE coche Renault 4 Super. Razón: Teléfono 851042.

DEMANDAS

- FAMILIA cuatro personas necesita muchacha fija. Razón: Daniel de la Sota 9.10. Izquierda.
- SE NECESITA asistente. Razón: Mato Calderón 39.5. Izquierda.
- SE NECESITA engrasador. Buena situación. razón: Garage Lafuente.
- SE NECESITA sirvienta para todo en temporada de verano en finca muy bien retribuida llamar teléfono 851753 Pontevedra.
- NECESITANSE dos chicas de 14 años. Razón: Confitaría Perú, calle Fray Juan de Navarrete 3.
- NECESITASE chica fija, julio, agosto. Buen sueldo. Informes tef. 859450.
- SE NECESITA muchacha servicio, La Caeyra, 5 2. de fecha. teléfono 856345.
- SE NECESITA dependiente de 14 a 16 años para comercio calzados. Razón: Calzados Chiquitín Cobán Roffignac, 13.
- SE NECESITA chico de 14 años. Librería "Sutil" Salvador Moreno, 22. Pontevedra.

ENSEÑANZAS

- FRANCIS E.G.B. y Bachillerato. Teléfono 850330.
- CLASES de Inglés profesor nativo. Iniciación y perfeccionamiento. C/ Javier Pulg 12.2. Pontevedra. Telf. fono 855327.
- PROFESORA E.G.B. da clases a domicilio. Teléfono 853745.
- ST. PATRICK. Centro de estudios de Idiomas. Curso de verano, comienza el 1.º de Julio. Colaboran en el mismo misa Mary Taylor y miss G.

TRASPASOS

- TRASPASO negocio, pleno rendimiento. Informes: Telé. fono. 852424.
- SE TRASPASA nave industrial. Avenida Uruguay. Razón: 850746.
- SE TRASPASA comercio de calzados. Informes: Telé. fono. 852777.
- TRASPASO local 100 m.2. Foto: Greña. Benito Corbal, 27.
- POE no poder atenderlo se traspasa Bar Restaurante Litopias, San Antonio 20. Pontevedra.
- SE TRASPASA bar Elvira. C/ Joaquín Costa, n.º 48, con vivienda, venta antigua. Razón: En el mismo bar.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- PISOS, en Travesía Douro, Loureiro Crespo. 400.000 Ptas. entrada. Consultenos. Vende LAYBE.
- PISOS, en Loureiro Crespo, po. garage, calefacción. Vende LAYBE.
- PISOS, muy céntricos, acogidos, calefacción y garage. Vende LAYBE.
- PISOS, en las Corbaceiras. Precio 980.000 Ptas. Vende LAYBE.
- PISOS, extraordinarios en calle Echegaray, calefacción y garage. Vende LAYBE.
- PISOS acogidos en San Antonio, con cuatro dormitorios, amplio salón comedor etc. Vende LAYBE.
- SOLAR en Playa Montealegre. Ideal para Chalet, superficie 1.060 m.2. Vende LAYBE.
- SOLAR en Camarín. 1.600 m.2. Vende LAYBE.
- PISOS, con calefacción y garage en Fernández Ladreda. Vende LAYBE.
- PISOS, terminados, cerca de la Plaza de Toros. Precio 1.100.000 Ptas. Vende LAYBE.
- LOCALES comerciales. Buena situación desde 900 mil ptas.. Informes: LAYBE.
- BAJO en Avenida de La Coruña, a dos calles. Vende LAYBE.
- PISOS, Terminados muy soleados, 204 m.2. Amplísima terraza. Vende LAYBE.
- BAJO, muy céntrico, acogido. Vende LAYBE.
- SOLAR en San Blas, 18 m. fachada precio interesante. Informes LAYBE.
- BAJO, en Fernández Ladreda, 750 m.2. facilidades. Vende LAYBE.
- PISOS, Terminados en Trav. Gonzalo Gallas, acogidos, facilidades. Vende LAYBE.
- PISO, Terminado en Edificio Gonviz, muy amplio, soleado. Vende LAYBE.
- PISOS, Extraordinarios, en Avda de Vigo, calefacción. Vende LAYBE.
- PISOS, En Avda de Vigo, esquina a Pedro Alcántara, calefacción garage. Vende LAYBE.

cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29.2.

- VENDESE piso. Padre Luis, 4. calefacción central, llave en mano. Razón: Telé. fono 851840.
- SE VENDE terreno apropiado para solares e instalación industria, 80 metros fachada carretera, a tres kiló metros ciudad. Informes: Teléfono 851119.
- CHALET a 3 km. de Santiago, a 100 m. playa, con buena vista al mar, compuesto de cuatro dormitorios, es. tar. comedor, dos baños, cocina, garage y terrazas, con finca de 600 m. Construcción primera. Entrega en Junio. Pesetas, 2.850.000. Admito propiedad en parte de pago. Informes: C/ Salvador Moreno, n.º 18. Pontevedra.
- PARTICULAR vende piso en edificio Banco Bilbao. Informes: Portería o teléfono 851345.
- SE VENDE casa en San Telmo, 8. Razón: Telf. 850071.
- VENDESE solar en Mollabao, pozo agua potable. Razón: Teléfono 850746.

- SE VENDE piso con o sin muebles. Teléfono 856112.
- PARTICULAR, a particular. Vende solares, playas, Mogor, Agnete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 23. Pontevedra.
- PISO 3.º B., en Michelena, encima Almacenes Simeón, terminado. Calefacción central y facilidades. Informes: Teléfono 850707.
- OCASION!: solo por unos días, vendo casa nueva cantera, piso bajo comercial, posibilidades más pisos, desocupada. Rúa Nueva Abajo, 14 (frente Diputación Alameda). Informan misma.
- PISOS de primera, calefacción central, parquet, empedrados, desde 1.250.000 pesetas en calle Ernesto Caballero. Vende Rios. General Mola 12, bajo. Teléfono 853658.

- RIOS vende pisos en calle Javier Pulg, soleados, armarios empotrados, calefacción central.
- PISOS en Juan Bautista Andrade, mármol, parquet, armarios, soleados, empapelados, económicos. Vende Rios.
- RIOS vende amplios pisos en Salvador Moreno, desde 1.150.000 pesetas.
- PISOS maravillosos con calefacción central, terminados, facilidades, en travesía carretera de La Coruña. Vende Rios.
- RIOS vende pisos de categoría, magnificas vistas, frente al Sanatorio de la Merced.
- APARTAMENTOS céntricos con calefacción central. Vende Rios.

- PISOS magníficos en Fernández Ladreda, Loureiro Crespo, Avenida de Lugo, General Mola, Paseo de Colón, Arzobispo Malvar, San Antonio, Travesía Joaquín Costa, Avenida de Vigo, Santa Clara. Vende Rios.
- RIOS vende en el centro de La Caeyra, excelentes bajos comerciales.
- PROPIEDAD con casa, solares, aserradero y maquinaria en carretera de Cangas. Vende Rios.
- RIOS vende bajo de 300 m.2 a dos calles en Salvador Moreno, altura para entresuelo.
- SOLARES escogidos para chalets en La Caeyra, Chancelas, Samieira, Rajó, Areas, San Vicente do Mar, Murante. Vende Rios.
- RIOS traspasa fábrica de helados en pleno rendimiento.
- RESTAURANTE y vivienda en playa turística, magnífica instalación. Vende Rios.

- PORTELA. Agente de la Propiedad Inmobiliaria, administrador de fincas colegiado. Daniel de la Sota 6.1. Izquierda. Teléfono 857312. Venta y administración de fincas, solares, pisos, alquileres y traspasos en toda la provincia.
- PORTELA. Vende y traspasa en Pontevedra, bajos comerciales muy céntricos.
- PORTELA. Vende en Pontevedra, piso amplio, calefacción central, teléfono. En Juan Bautista Andrade, pisos terminados.
- PORTELA. Vende en Marín, casa desocupada.
- PORTELA. Traspasa en Pontevedra, bar céntrico, pleno rendimiento.
- PORTELA. Vende en Santiago y otras playas, apartamentos y chalets, en la mejor situación y condiciones.
- PORTELA. Vende en Pontevedra, pisos en construcción de primera calidad, muy céntricos, calefacción central, facilidades.
- PORTELA. Vende o alquila piso y bajo de 100 m.2 en San Antonio.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

- PISOS magníficos en Fernández Ladreda, Loureiro Crespo, Avenida de Lugo, General Mola, Paseo de Colón, Arzobispo Malvar, San Antonio, Travesía Joaquín Costa, Avenida de Vigo, Santa Clara. Vende Rios.
- RIOS vende en el centro de La Caeyra, excelentes bajos comerciales.
- PROPIEDAD con casa, solares, aserradero y maquinaria en carretera de Cangas. Vende Rios.
- RIOS vende bajo de 300 m.2 a dos calles en Salvador Moreno, altura para entresuelo.
- SOLARES escogidos para chalets en La Caeyra, Chancelas, Samieira, Rajó, Areas, San Vicente do Mar, Murante. Vende Rios.
- RIOS traspasa fábrica de helados en pleno rendimiento.
- RESTAURANTE y vivienda en playa turística, magnífica instalación. Vende Rios.

- PORTELA. Agente de la Propiedad Inmobiliaria, administrador de fincas colegiado. Daniel de la Sota 6.1. Izquierda. Teléfono 857312. Venta y administración de fincas, solares, pisos, alquileres y traspasos en toda la provincia.
- PORTELA. Vende y traspasa en Pontevedra, bajos comerciales muy céntricos.
- PORTELA. Vende en Pontevedra, piso amplio, calefacción central, teléfono. En Juan Bautista Andrade, pisos terminados.
- PORTELA. Vende en Marín, casa desocupada.
- PORTELA. Traspasa en Pontevedra, bar céntrico, pleno rendimiento.
- PORTELA. Vende en Santiago y otras playas, apartamentos y chalets, en la mejor situación y condiciones.
- PORTELA. Vende en Pontevedra, pisos en construcción de primera calidad, muy céntricos, calefacción central, facilidades.
- PORTELA. Vende o alquila piso y bajo de 100 m.2 en San Antonio.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

- MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.
- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177, Pontevedra.

El próximo día 11, recital de ballet, en el Principal

El próximo día 11, se llevará a cabo por la tarde en la sala del Teatro Principal, un recital de ballet, bajo la dirección del profesor Betancourt.

La exhibición, se realizará en dos funciones, una para la población infantil, y otra para adultos, con la finalidad de divulgar la danza, tanto en el aspecto clásico como folklórico. A la primera, serán invitados escolares de diferentes centros docentes de la capital.

Oportunamente, ampliamos detalles del recital de referencia.

Rueda de Orientación en el Auditorio de la Caja de Ahorros

La nueva regulación de la enseñanza suscita no poca inquietud y preocupación entre alumnos, papás y educadores de cara a su puesta en marcha, a partir del próximo Curso, del Bachillerato Unificado y Polivalente, con su incidencia en la Formación Profesional y la Enseñanza General Básica. Los comentarios y opiniones sobre la posible problemática de esta nueva regulación está en la calle, en la Prensa y en los círculos educativos, de ahí que la Delegación de la Juventud, en su línea de servir a la sociedad en cualquier faceta en que el joven se halle, ha creído oportuno reunir a señores de reconocidos méritos educativos y solvencia académica con todas aquellas personas estudiosas o preocupadas por el tema en un acto de diálogo.

Como venimos anunciando, esta Rueda de Orientación se celebrará en el Auditorio de la Caja de Ahorros Provincial el próximo viernes, día 6. La asamblea será pública, no obstante se han cursado invitaciones a las asociaciones de Padres de Alumnos en Bachillerato, Formación Profesional y E.G.B., así como a los Directores y profesorado de dichos centros, por lo que se espera una nutrida concurrencia, pues está en el ambiente la ansiedad de desentrañar no pocos interrogantes, que si bien los preguntadores saben de antemano, que los señores ponentes no tienen poder ejecutivo ni decisivo en este acto si las han de dar la información y directrices precisas a cada pregunta que se formule: ¿escolarización? ¿reserva de plaza en los Centros? ¿selectividad para el B.U.P.? ¿cómo va a ser la Formación Profesional en los Centros no específicamente profesionales? ¿dispone de medios la E.G.B. para una justa evaluación del alumno? ¿habilidad de los "tests"? etc., etc.

Ilmo. Ayuntamiento de Marín ANUNCIO SUBASTA DE OBRAS

OBJETO: Obras del proyecto de "URBANIZACIÓN Y SANEAMIENTO DEL ACCESO A LA BARRIADA DE SAN PEDRO".

TIPO DE LICITACION: 2.515.151,47 pesetas.

PLAZO DE PRESENTACION: Hasta las 14 horas del día 21 del mes actual, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

INFORMACION: Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 20 de Mayo y de la provincia del día 15 de mayo.

Marín, 5 de junio de 1978

V.º B.º
EL ALCALDE,
Fdo.: Francisco A. Santiago Fernández

EL SECRETARIO,
Fdo.: Julio Dapena Outomuro

ADMINISTRATIVO

- SE PRECISA, PARA IMPORTANTE EMPRESA DEL RAMO DEL METAL.
- Edad: 25 a 35 años.
 - Conocimientos administrativos - comerciales en general.
 - Experiencia mínima de tres años en trabajo de oficina.
- SE OFRECE:
- Puesto de trabajo en empresa en expansión a nivel nacional.
 - Posibilidades de promoción.
 - Remuneración a convenir, según valga.
- Interesados, escribir de puño y letra a:
ZEMSA, Riestra, 22 - 3.º Pontevedra. Referencia Administrativo. Abetenerse media-

IMPORTANTE EMPRESA DE ELECTRICIDAD
NECESITA ELECTRICISTA
INTERESADOS: Llaman al teléfono 88 14 65 en Marín.

NECESITASE
PERSONAL LAVACOCHE
RAZÓN: GARAJE PLAZA
C/ Cobán Roffignac, 28
PONTEVEDRA

Horario de trabajo en el ramo de la alimentación

Según nota del Sindicato de Alimentación, el pasado día 1.º comenzó a regir el horario de verano hasta el 30 de septiembre con los establecimientos milares, que será el siguiente: Por las mañanas, de 9 a 13.30 horas; por las tardes, de 17 a 20 horas. Los sábados,...

EL GROVE: Seis pistolas, para otros tantos agentes de la Policía Urbana

EL GROVE.— (De nuestro corresponsal).

Hace ya mucho tiempo que los agentes de la Policía Urbana Municipal no disponen de ningún arma en el cumplimiento del servicio encomendado. Se habían solicitado en épocas anteriores, concretamente durante la alcaldía del señor Pérez Raimúndez, cuyo número ascendió a cuatro. Retirados o fallecidos los agentes portadores de las referidas armas, jamás se dotó a ningún otro de pistola o revólver, pero es ahora cuando va a tener lugar su reaparición, de acuerdo con los trámites reglamentarios ya iniciados, que deben cristalizar para ya ser una realidad a partir del verano en puertas.

La medida nos parece buena, por cuanto los guardias que porten estas armas cortas a que nos estamos refiriendo, nos consta que serán los más responsables y de reconocida solvencia en los demás órdenes de civismo, disciplina y ciudadanía. Y perdonen nuestros lectores el enunciado un tanto sensacionalista como al se trata de una película policiaca.

CRIOLLITOS FRANCO-ESPAÑOLES

Llegaron de París, Catalina Vidal Bravo y su esposo, francés, Arteché Dublin, en compañía de su parvulito de vástagos realzante encantadores. Vienen a pasar un mes de vacaciones. Les deseamos la más grata estancia.

FALLECIMIENTO SENTIDO

A la edad de 56 años de lo de existir el popular y muy estimado convecino Manuel Domínguez Casal, maquinero de profesión y hace unos años empadado en la isla de La Toja. El inesperado desenlace le sobrevino a primeras horas de la tarde del pasado domingo cuando se encontraba en una cafetería de esta villa, donde se sentó indispuesto, para seguidamente fallecer a consecuencia de un colapso. El vecindario en masa acudió a los actos del funeral y entierramiento, que tuvieron lugar el lunes siguiente, constituyendo una prueba evidente de la estima en que se le tenía al extinto. Razban sus dudosos nuestra más sincera condolencia.

LAS MECAS, IMBATIBLES

Por enésima vez, el conjunto futbolístico femenino U.D. de El Grove vencieron a las rivales de turno que fueron las de "Bellas Perras", de Vilalonga, y precisamente en terreno de estas últimas. Mucho público en "San Redro" y excelente taquilla. Túnez, que es su preparador, se siente muy satisfecho en su labor técnica, por cierto bien asimilada por las pupilas que vienen los colores de la "Unión Deportiva de El Grove".

A partir del día 3 del actual mes de junio, se procede a la vacunación anti-

rábica de todos los perros (de ambos sexos, como es obligatorio pensar), existentes en el municipio grovense. De acuerdo con el "Bando" de la Inspección Veterinaria, en el que se señalan los lugares de vacunación, el plazo voluntario prescribe el día 7 del citado mes, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar. El precio de cada vacunación o placa acreditativa, es de 125 pesetas dentro del plazo indicado, y todos los viernes, independientemente de las horas y lugares que se fijen, se podrá vacunar a las 10 de la mañana en la Plaza de Abastos, parte norte, es decir, detrás de la misma.

PROMOCIONADO EL AHORRO

Tanto la entidad provincial con sede en la capital, como la municipal viguesa, vienen anunciando sus respectivos sorteos. La de Pontevedra, conmemorará el "51 Día Universal del Ahorro, ofrece 413 premios con un total de 3.730.000 pesetas, que van desde 281 a razón de 5.000 pesetas, hasta un primer premio consistente en 250.000, pasando por varios de 10 mil, 15 mil, 25 mil, 50 mil y 100 mil pesetas. La fecha de este sorteo está prevista para el día 31 de octubre

de 1975.

En cuanto a la de Vigo, cuya popularidad es bien notoria a través, principalmente, de su "Programa Cultural", el primer sorteo deberá efectuarse el día 24 del corriente mes de junio, para tener lugar el día 18 de diciembre, el segundo. Consisten dichos premios en sendos "Viajes por el mundo", según habrán de escoger los agraciados, que también podrán elegir un acompañante.

EL CELTIGA, EXENTO DE LA PRIMERA RONDA DE PROMOCION A REGIONAL PREFERENTE

Nos alegraríamos que el representante isleño consiguiera el ascenso a categoría regional, ya que lo merece por su meritoria campaña en el "Rías Bajas" de cuya competición se erigió en claro campeón, bastante distanciado del segundo de la tabla clasificatoria. Nos dicen que ha resultado agraciado en el sorteo para las obligadas exenciones, y que el único rival para disputar su ascenso está entre el Miño y el Bueu, quienes deberán enfrentarse en la primera ronda. Ojalá se cumpla nuestro pronóstico.

J. O. C.

Movimiento demográfico en el mes de mayo

DEFUNCIONES. Ramón Rodiño Mourellos, 80 años, de Ardia; Manuel Rodríguez Galiñanes, 55 años, Lordeo; José Meijide Fernández, 39 años, Barqueiras; Concepción Piá Cortiñas, 78 años, L. A. Mestre; Manuela Prieto Domínguez, 74 años, C. Arenal; Dolores Rodiño Vidal, 73 años, Reboredo.

NACIMIENTOS. Víctor M. Otero Magdalena, S. Vicente; Luis M. Triñanes Lois, Borreiros; Jorge Franco Benavides, C. Arenal; Víctor J. Mascato Blanco, L. A. Mestre; José M. Devés Pral, Confin; Raúl Fernández Pral, G. Besada; Mónica Triñanes Figueiro, G. Besada; Rafael Angel Casada Martínez, C. Iglesias; Fernando Fandiño Falcón, Graña; María de los Angeles Cabellos Padín, Com. Paula Muñiz Díaz, Borreiros; María del Rosario Pérez Magdalena, S. Vicente; Isabel Lapido Franco, Meiojo; Alfonso Bea Campos, Com. do Garo.

MATRIMONIOS. Jesús D. Rodríguez Ríos-María Luisa Caneda Otero (Pontevedra y G. Franco), José C. Bea Lago-María Dolores Mayán Vidal (Viento y Noalla), José L. Alberca de la Iglesia-María del Carmen Álvarez Aguiño (Zamora y C. Sotelo), Antonio González Figueiro-María del Carmen Iglesias Fernández (Paralito y Pte. San Martín), Manuel Castro Otero-María Dolores de los Milagros Rodríguez Domínguez (Com. y La Xela), Emilio Araújo Outeda-María Dolores Muñiz Piñeiro (Estonillo y Meiojo) y Antonio Tomás Miguez Pérez-Rosa María Rojas Igla-

sias (Montiño e Isla de Aro-sa).

INFORMACION UNIVERSITARIA

Nota de la Secretaría General, sobre el Negociado Administrativo de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

En relación con una nota difundida en torno a la supuesta inexistencia de servicios administrativos en la nueva Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, la Secretaría General de la Universidad hace pública que todos los servicios administrativos de dicha Facultad, tanto en lo que se refiere a la gestión con los alumnos como a los aspectos que corresponden a organización académica han sido y siguen siendo llevados en todo momento por el negociado administrativo que ocupa las dependencias de la antigua Secretaría General de la Universidad (planta primera del edificio central). Hasta la constitución progresiva de los correspondientes negociados a cada una de las tres nuevas facultades (recientemente acabada de desglosarse va el negociado de la Facultad de Pedagogía, que funciona en la planta baja del edificio del antiguo Instituto, todos los servicios administrativos están concentrados en un solo negociado, que es el mismo que antes administraba la antigua Facultad de Filosofía y Letras.

EL RECTOR, A VIENA

El rector de la Universidad

MARIN

Miembros de la corporación municipal al Valle de los Caídos para asistir al funeral por los gallegos fallecidos en la Cruzada

NUEVA DIRECTIVA EN EL GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION DE SEIJO

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

Al objeto de asistir a los funerales que por los gallegos fallecidos en la Cruzada se celebrará en la Basílica del Valle de los Caídos el próximo día seis, salió para Madrid el alcalde, don Benito Hermida Cebreiro, al que acompañan otros miembros de la Corporación. Aprovecharán el viaje para realizar en varios ministerios gestiones en favor del Municipio.

NUEVA DIRECTIVA DEL GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION DE SEIJO

Celebró reunión extraordinaria, el Grupo Sindical de Colonización de la traida de aguas de Seijo, a la que asistieron la casi totalidad de sus componentes, en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder los ceses del interventor y dos vocales, así como aceptar la dimisión del secretario y tesorero.

Seguidamente se procedió a la votación de la nueva directiva, quedando compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Conde Ríos; secretario, don Ismael Pesqueira Lorenzo; tesorero, don Agustín Cabodevila Estévez; interventor, don

Manuel Veiga Cacirol y vocales, don Manuel Cidra Piñeiro y don Eugenio Rosales.

SERVICIO DE GUARDIA DE AUTO-TAXIS

Durante el presente mes de junio corresponde la guardia a los auto-taxis que se relacionan a continuación:

Teléfonos	Domicilios
800942	Aroña, 6
802474	Cobrados
800933	Barrida Virgen del Puerto
880082	Serafín Tobío, 17
802179	Banda del Río, 10

MATRICULA DE REVALIDA DE 6.º

Se pone en conocimiento de los alumnos que desean matricularse para los exámenes de Grado Superior de Bachillerato (Revalida de 6.º) de la convocatoria de junio, que el plazo de matrícula estará abierto durante los días siguientes: Hasta el 13 del corriente mes, inclusive, para los alumnos que hubieran aprobado el 6.º curso en anteriores convocatorias.

Del día 14 al 19 del presente mes de junio, inclusive, para los demás alumnos.

LEIS PORTAS

FOTO «CEA»

MARIN General Franco, 15.

A LOS NOVIOS QUE SE VAN A CASAR ¡No se dejan influir! Foto «CEA» les hace su repertorio de BODA, desde 2.000 Ptas., en color o blanco y negro.

CAMBADOS

La Fiesta del Albariño, ni rosa ni clavel

CAMBADOS.— (De nuestro corresponsal).

Por fuentes bien allegadas a la organización de la Fiesta del Albariño, se nos asegura que en el mes de mayo (para nosotros demasiado tarde) se trataría todo lo relativo a dicha fiesta. En cuanto a este corresponsal, se mostraba la duda (desgraciadamente fundada) de que toda seguiría igual, y un tanto humorística-

mente, parodiando una popular canción, decíamos que el mes de mayo nos diría si era rosa o clavel. Pues bien, ni una cosa ni otra. La desgracia y una mal entendida comedia se han ensañado de cuantos tienen la obligación de potenciar una fiesta de tanto rango para Cambados y para Galicia. Ahora podemos afirmar que la celebración albariñense de este año, finca a la improvisación de última hora, va a dejar mucho que desear. ¿Se dan cuenta los responsables de lo que esto significa? ¿Creen que en pocos meses de dos meses todo se va a arreglar con la suficiente agilidad? Allí cada uno con su conciencia; pero por nuestra parte insistiremos en la denuncia de un abandono que va a causar los más serios perjuicios. Y, concretamente, emplazamos al Capitán de la Fiesta para que se expliquen públicamente y urgentemente sobre esta desdichada tardanza, o bien tengan la elegancia de renunciar a unos cargos que no son únicamente de mera representación, sino de trabajo y responsabilidad.

CONSTRUCTORA CONTRATISTA PLASTICOS DEL «SIL»

Ofrece «Las persianas de la eterna juventud». Consultan precios y condiciones, al Apartado de Correos 362, Pontevedra.

MAREAS PARA HOY

00,29 horas, primera pleamar
06,50 horas, primera bajamar
13,08 horas, segunda pleamar
19,17 horas, segunda bajamar

CANGAS

Clausura de un Curso de Enlaces Sindicales

Un curso para enlaces sindicales ha sido clausurado en el transcurso de un acto presidido por el director de la Escuela Sindical Provincial,

Luis Quiroga Moreira. Este curso se vino desarrollado en el salón de actos de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

EXPOSICION DE PINTURA

En el Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta villa se está celebrando una exposición de pintura organizada por los alumnos de expresiones artísticas, que ha comenzado ayer, martes, día 3, y estará abierta hasta el 17 de los corrientes. Las horas de visita son de 10 a 1 de la mañana y de 4 y media a 6 de la tarde.

MILLADO CHAVES

EL GOBIERNO INFORMA

El ministro de Comercio ante las cámaras de «TVE»

El ministro de Comercio inauguró la 43 FERIA Internacional de Barcelona

MADRID, 3. — Un comerciante, un ama de casa, un estudiante, un armador de La Coruña y el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, preguntarán al ministro de Comercio, José Luis Cerón Ayuso, ante las cámaras de TVE, sobre diversos temas relacionados con su departamento.

El programa donde intervendrán mañana, por la noche, el ministro de Comercio, forma parte del ciclo de TVE. «El Gobierno Informa», espacio en el que en emisiones anteriores intervinieron el Presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, y los ministros de Hacienda, Trabajo y Planificación del Desarrollo.

Actuará como moderador del coloquio con el señor Cerón Ayuso, el periodista Victoriano Fernández Añis. — (Cifra.)

Mutualidad para ayuda a subnormales

MADRID, 3. — A partir del día 15 de este mes, iniciará sus actividades la Mutualidad de Previsión Social para ayuda a subnormales, entidad que se une así al esfuerzo por solucionar el problema que plantean más de trescientos mil subnormales, cerca del uno por ciento de la población española.

La Mutualidad tiene como objeto el pago de una pensión a favor de los deficientes mentales en caso de la muerte del padre o tutor, es para el exclusivo uso de los subnormales, y cuidará para que el importe de las pensiones se destine, directamente, al mantenimiento, cuidado y educación del beneficiario.

La entidad ha sido promovida por el Patronato para ayuda a subnormales que, a su vez, fue creado por la Fundación General Mediterránea en colaboración con la Federación Nacional de Asociaciones Protectoras de Subnormales; tiene personalidad jurídica propia y está regida por padres de subnormales elegidos en asamblea por éstos.

Los estatutos de la Mutualidad fueron aprobados en enero por la Dirección General de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo. — (Cifra.)

TOULOUSE

Cuatro individuos detenidos por falsificar 46 millones de pesetas en billetes de mil

TOULOUSE (Francia), 3. Los cuatro falsificadores de más de 46 millones de falsas pesetas en billetes de mil, detenidos por la Policía Judicial de Toulouse son franceses.

Los billetes, bastante bien imitados, los fabricaron con una máquina offset sobre papel robado previamente en el Centro Nacional de Investigación Científica, en el que trabajaba como fotógrafo Thomas Alonso, de 32 años, que la bricó la matriz de los falsos billetes de mil pesetas.

La Policía de Toulouse que observa un gran mutismo sobre la investigación, encontró en un bar de esta ciudad a tres hombres con 45.000 billetes de mil pesetas, que después de una rápida comprobación resultaron ser falsos. Junto con Alonso, fueron detenidos en el bar, Alain Frespuech, de 30 años, impresor y antiguo empleado en el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) y Pierre Labarraf de 42 años, representante de seguros.

Desde hace tres meses Alonso y Frespuech trabajaban con la matriz fabricada por el primero, con la cual imprimieron en una máquina offset los billetes

sobre papel robado en el «CNRS». Un cuarto cómplice, Jean Pierre Saccato, de 38 años, era el encargado de poner en «circulación» los billetes falsos. La Policía ha descubierto también seis mil billetes más de mil pesetas falsos en un laboratorio del CNRS de Toulouse, al que tenía

El Ayuntamiento de Huelva incoa expediente de clausura a «Celulosas de Huelva»

HUELVA, 3. — El pleno de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Huelva acordó, al no estar cumplimentado el expediente de actividad para la empresa nacional «Celulosas de Huelva» y habiendo rebasado con creces el plazo concedido por esta comisión en noviembre último para legalizar la ampliación de la misma, incoar expediente de clausura y conceder un nuevo plazo de tres meses para presentar la documentación que falta.

Desde hace largo tiempo la empresa nacional «Celulosas de Huelva» viene siendo denunciada como empresa molesta porque sus humos expanden un olor insostenible que se extiende en muchas ocasiones y según la dirección del viento a la capital y pueblos cercanos y plavias próximas.

Por último, fue declarada «pelinrosa» la actividad de la empresa «Fosfórico Español» Sociedad Anónima, del Polo de Desarrollo que funciona desde 1972 sin licencia municipal remitiéndose el expediente a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para un timar su tramitación. — (Europa Press.)

BARCELONA, 3. — La economía española ha empezado a debilitarse básicamente en el último trimestre de 1974, con seis meses de retraso sobre el resto de Europa y ha acusado una caída menos profunda que la registrada en otros países, manteniendo unos niveles de actividad, de consumo y de empleo que, aun siendo sustancialmente inferiores a los que estábamos acostumbrados, se compararon favorablemente con los demás países de la OCDE, si bien existen fuertes incertidumbres en cuanto al comportamiento efectivo de los distintos componentes de la demanda y a su adecuada distribución entre inversión y consumo".

Dijo el ministro de Comercio, D. José Luis Cerón Ayuso, en el acto de inauguración oficial de la 43 FERIA Internacional de Barcelona. — (Europa Press.)

Los duques de Cádiz a Hispanoamérica

MADRID, 3. — Invitados por los presidentes y los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá y por el Gobierno ecuatoriano y el alcalde de Quito, S. A. R. don Alfonso de Borbón, presidente del Instituto de Cultura Hispánica, y su esposa, la duquesa de Cádiz, han salido en viaje oficial a América.

Les acompañan el director del Instituto de Cultu

ra Hispánica, don Juan Ignacio Tena Ybarra y señora, y don Manuel Aguilar, director de asuntos de ceremonial del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Durante su estancia en la capital ecuatoriana los duques de Cádiz presidirán el acto de presentación del libro «Elogio de Quito» publicado por Ediciones Cultura Hispánica y la inauguración de la FERIA Española del Libro.

En el resto de los países asistirán a diversos actos e inauguraciones.

Los duques de Cádiz fueron despedidos desde el aeropuerto de Barajas por los embajadores de los americanos acreditados en Madrid y altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Instituto de Cultura Hispánica. — (Cifra.)

Los presidentes de «ATS» de Galicia, solicitan nuevos planes de estudios

LA CORUÑA, 3. — Los presidentes de los colegios de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Galicia, han acordado pedir la elaboración de nuevos planes de estudio y clarificar las especialidades actuales, en el transcurso de una reunión a la que también asistieron representantes de las escuelas de A.T.S.

Los reunidos, según una nota oficial, mostraron su total disconformidad con los acuerdos tomados por la comisión interministerial y solicitaron que las escuelas de A.T.S. pasen a ser universitarias con el título de graduado en Medicina y Cirugía.

Asimismo solicitaron que se acabe con las discriminaciones entre A.T.S. femeninos y masculinos.

Por su parte, los A.T.S. y enfermeras de la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de La Coruña se han referido al malestar producido por la orden ministerial que regula el acceso a los estudios de A.T.S. — (Europa Press.)

Los presidentes de «ATS» de Galicia, solicitan nuevos planes de estudios

LA CORUÑA, 3. — Los presidentes de los colegios de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Galicia, han acordado pedir la elaboración de nuevos planes de estudio y clarificar las especialidades actuales, en el transcurso de una reunión a la que también asistieron representantes de las escuelas de A.T.S.

Los reunidos, según una nota oficial, mostraron su total disconformidad con los acuerdos tomados por la comisión interministerial y solicitaron que las escuelas de A.T.S. pasen a ser universitarias con el título de graduado en Medicina y Cirugía.

Asimismo solicitaron que se acabe con las discriminaciones entre A.T.S. femeninos y masculinos. Por su parte, los A.T.S. y enfermeras de la ciudad sanitaria de la Seguridad Social de La Coruña se han referido al malestar producido por la orden ministerial que regula el acceso a los estudios de A.T.S. — (Europa Press.)

Quiebra una agencia de turismo que explotaba apartamentos en Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 3. — Unos 600 turistas holandeses que tenían previsto pasar sus vacaciones en la bahía de Alcudia, al norte de Mallorca, tendrán que establecerse en diferentes hoteles, ya que la empresa con la que la agencia holandesa había firmado su contrato ha sido declarada en quiebra, según el diario «Ultima Hora».

La citada agencia tenía formalizado el contrato y había pagado más de cuatro millones de pesetas por adelantado, a fin de que sus clientes pudieran pasar sus días de vacaciones en los apartamentos «Unipromoción», explotados por la agencia «Chisa». Los primeros clientes, llegados a finales del mes de abril, encontraron que la agencia no disponía de los fondos necesarios para poner en funcionamiento los apartamentos contratados, por lo que hubieron de trasladarse a diferentes hoteles de la zona. — (Europa Press.)

nomias accidentales estaban iniciando de nuevo la expansión, la pérdida de ritmo de nuestra propia economía podría ser menor".

LA BALANZA DE PAGOS Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Señaló más adelante el señor Cerón, que si bien para las grandes economías el objetivo básico es la reactivación, para nosotros el principal problema se centra en la balanza de pagos y en el comportamiento de los precios. El déficit corriente de la balanza ha sido en 1974 del or

den de los tres mil millones de dólares y no ha habido problemas para financiarlo mediante entradas de capitales a largo plazo. En 1975 se estima que el déficit, aun de gran magnitud, será algo menor y no habrá dificultades para financiarlo de forma similar.

"Pero no parece evidente que no es posible aceptar déficits de este orden "interinas" tiene un límite en el tiempo, límite que se hará tanto más cercano cuanto más rápidamente se acumule la prudencia política y económica aconsejan, por tanto, corregir desde ahora el desequilibrio". — (Europa Press.)

En enero-mayo: fueron protestadas más de 23 mil letras en Madrid

MADRID, 3. — En el período enero-mayo del presente año, fueron protestadas en Madrid (plaza) 23.125 letras de cambio, por valor de 3.557,72 millones de pesetas, según datos facilitados por el Consejo Superior Bancario. Por su cuantía, fueron protestadas siete letras de más de cinco millones de pesetas, 79 letras entre uno y cinco millones, 126 entre medio millón y millón, 1.199 entre 100.001 y 500.000 pesetas, 1.017 entre 50.001 y 100.000 pesetas y 2.217 letras entre las 10.000 y las 50.000 pesetas.

El mes en el que hubo más protesta de letras fue marzo, con 5.325, por un valor de 900,52 millones de pesetas. El mes en que se produjeron menores protestas de letras entre los cinco primeros del año fue enero, con 2.210 efectos, por valor de 528,33 millones de pesetas.

En enero-mayo, los efectos no protestados fueron 42.224, por valor de 1.190,59 millones de pesetas, es decir, casi la mitad en cuanto a número de letras y más de la tercera parte en cuanto a su valor. — (Europa Press.)

Normas para la renovación del Padrón de Habitantes

MADRID, 3. — El Ministerio de Planificación del Desarrollo, en orden que inserta

hoy el «Boletín Oficial del Estado», dicta las normas para la renovación del padrón de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1975.

En el anexo I el Instituto Nacional de Estadística señala las instrucciones a los ayuntamientos sobre los trabajos preliminares para la renovación del padrón de habitantes con referencia a dicha fecha. Se dispone que los ayuntamientos con más de 5.000 habitantes actualizarán los planos del núcleo a escala conveniente revisarán la nomenclatura de las calles y demás vías urbanas, procederán a la enumeración de edificios y formarán el callejero general del municipio.

En el «Boletín Oficial» se publican los distintos modelos a utilizar para el cumplimiento de estas normas.

En cuanto a las directrices técnicas sobre el padrón municipal de habitantes «anexo 3» se indica que la renovación irá referida a las doce de la noche del 31 de diciembre de 1975, utilizándose el modelo de hoja de inscripción padronal uniforme para toda la nación que se publica en el anexo 2.

La remisión de la documentación antes mencionada deberá efectuarse por los ayuntamientos en la siguiente forma:

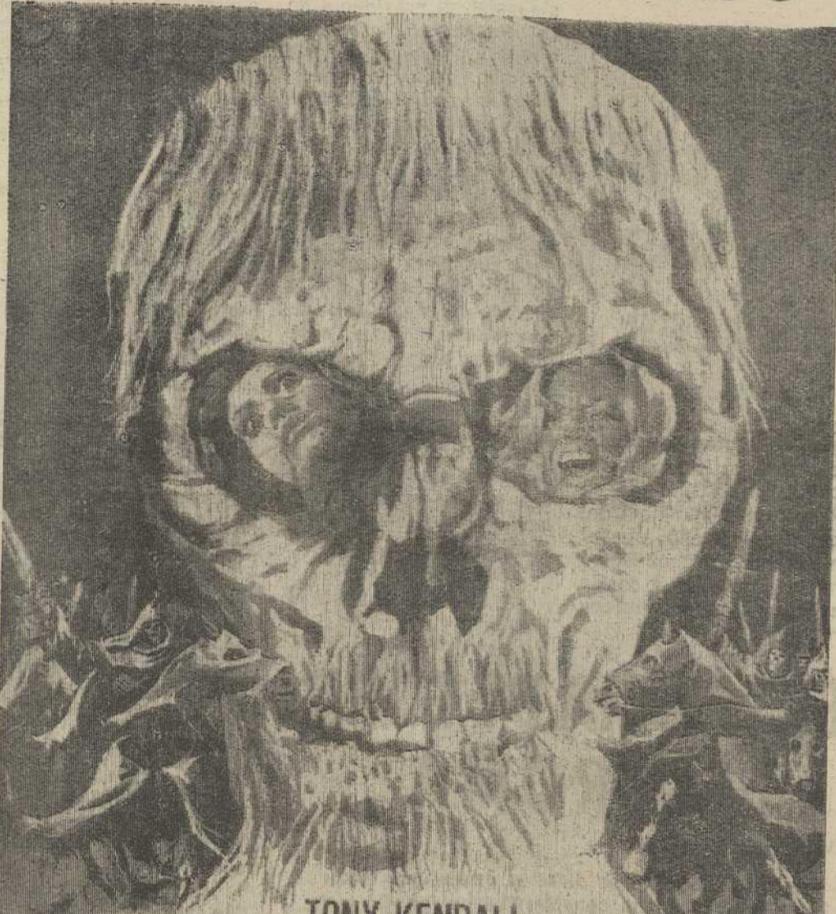
Municipios menores de 2 mil habitantes, antes del 15 de marzo de 1976; de 2.001 a 10.000 habitantes, antes del 1 de abril de 1976; de 10.001 a 50 mil, antes del 15 de abril de 1976; de 50.001 a 100 mil habitantes, antes del 1 de mayo de 1976 y de más de 100 mil habitantes, antes del 12 de mayo de 1976. — (Cifra)

HOY estreno en el VICTORIA

Un film dantesco y monstruoso

Un pueblo que sufre la «masacre» más despiadada por

EL ATAQUE DE LOS MUERTOS SIN OJOS



TONY KENDALL
FERNANDO SANCHO ESPERANZA ROY
EL ATAQUE DE LOS MUERTOS SIN OJOS
FRANK BRAÑA
LORETTA TOVAR • JOSE CANALEJAS • LONÉ FLEMING
RAMÓN LILLO • MARÍA NURIA RODRÍGUEZ

La sangre y el horror se mezclan con la más brutal intensidad

FUNCIONES: 5, 15-7, 45 y 10, 30

(Mayores 18 años y c. 14 acompañados)

Afirma el director del Centro Nacional de Alimentación

«La defensa del consumidor es misión del Gobierno»

MADRID, 3.— La defensa del consumidor es obligación del Gobierno, aunque se necesita también una organización de consumidores que en ningún momento esté supeditada a la administración, ha declarado a Cifra el doctor Barrios, director del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición.

El doctor Barrios considera innecesario crear más asociaciones de consumidores, u organismos para analizar los productos, ya que el consumidor puede recurrir al organismo del consumidor ya que "hay que aprovechar los servicios que ya están montados en beneficio del consumidor, desde una cabeza directiva única que puede ser la comisión interministerial que analiza los temas de consumo y que está presidida por el subsecretario de la Presidencia del Gobierno".

Con ese organismo natural una buena organización crítica de consumidores, y las instalaciones de control a tener en cuenta para analizar los productos, ya que el consumidor puede recurrir al organismo del consumidor ya que "hay que aprovechar los servicios que ya están montados en beneficio del consumidor, desde una cabeza directiva única que puede ser la comisión interministerial que analiza los temas de consumo y que está presidida por el subsecretario de la Presidencia del Gobierno".

Con ese organismo natural una buena organización crítica de consumidores, y las instalaciones de control a tener en cuenta para analizar los productos, ya que el consumidor puede recurrir al organismo del consumidor ya que "hay que aprovechar los servicios que ya están montados en beneficio del consumidor, desde una cabeza directiva única que puede ser la comisión interministerial que analiza los temas de consumo y que está presidida por el subsecretario de la Presidencia del Gobierno".

«Lo único que necesitamos —añadió el doctor Barrios— es lograr que el centro de alimentación y nutrición disponga de la plantilla necesaria. En este momento hay 60 profesionales que trabajan a un ritmo intensivo y que no están en plantilla. Necesitaríamos 160 personas para finales de 1975, y estar completa la plantilla de 307 personas en 1976. Con eso —afirmó el doctor Barrios— yo aseguro analíticamente un buen porcentaje de la producción de alimentos con...»

Se crea el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante

MADRID, 3.— Se crea el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios e independientes de los del Estado, que actuará con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y estará adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia.

El presente decreto de este Departamento que publica el «Boletín Oficial del Estado» entrará en vigor a partir de mañana.

Será misión esencial del Instituto hacer efectivo el derecho a la protección personalizada del estudio, mediante las ayudas necesarias para iniciar

o proseguir los estudios propios de los niveles y grados no gratuitos de la educación, el establecimiento de un amplio sistema de asistencia social y la promoción de los valores formativos inherentes a la vida estudiantil.

Igualmente asumirá las competencias atribuidas al Patronato de Protección Escolar y las que en materia de protección y promoción estudiantil ejercía la Dirección General de Formación Profesional, sin perjuicio de las funciones de extensión universitaria, propias de la Dirección General de Universidades e Investigación.

El citado Instituto, se registrará por las disposiciones del pre-

sente decreto y por la legislación vigente sobre el régimen jurídico de las entidades estatales autónomas. También se señalan las funciones y cometidos del mismo.

Serán órganos de gobierno el presidente, el consejo, el director-gerente y existirá también un delegado del Ministerio de Educación y Ciencia en el Instituto.

Otro decreto del mismo departamento que publica también el «Boletín Oficial del Estado» se crea el Instituto Nacional de Educación Especial en condiciones de funcionamiento similares al anterior. También entrará en vigor a partir de mañana, 4 de junio de 1975. — (Cifra)

Ayudas para los trabajadores en situación de desempleo

MADRID, 3.— Además de las ayudas del Fondo Nacional de Protección al Trabajo en favor de los emigrantes, podrán concederse ayudas especiales por desempleo a los trabajadores españoles que, habiendo emigrado para ocupar un empleo no correspondiente a las campañas agrícolas de corta duración, retornen a la patria debido a la no renovación de los contratos de trabajo a su vencimiento o por despido no imputable al propio trabajador y carezcan de puesto de trabajo en España.

La presente orden del Ministerio de Trabajo que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado» entrará en vigor a partir de mañana.

Estas ayudas especiales consistirán en la percepción, durante seis meses, del 75 por ciento del importe del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento, más las cuotas de la Seguridad Social, respecto a las cuales estarán considerados durante el periodo de percepción de estas ayudas, en situación asimilada a la de alta en el régimen general, a efectos de que puedan recibir asistencia sanitaria por enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, para sí y sus familiares beneficiarios, siem-

pre que éstos trabajadores no perciban en España las prestaciones por desempleo de la Seguridad Social en aplicación de los convenios internacionales vigentes.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes

transcurridas dos semanas desde la fecha de su retorno y en un plazo de dos meses a partir de la misma, en la delegación provincial del Instituto Español de Emigración correspondiente a su domicilio en España. — (Cifra).

Misa en El Pardo; con motivo de la festividad de S. Fernando

MADRID, 3.— Esta mañana en la iglesia del Palacio de El Pardo, se celebró una misa con motivo de la festividad de San Fernando, a la que asistió Su Excelencia el Jefe del Estado, los caballeros laurea-

dos, jefes de las Casas Militar y Civil y nutrida representación de las mismas.

La misa fue oficiada por el capellán de la Casa Militar, don Eloy del Moral. (Cifra)

Audiencia militar del Jefe del Estado

MADRID, 3.— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Ramón Cuadra Medina, teniente general, capitán general de Canarias.
Don Guillermo Díaz del Río Jádenes, general de

brigada de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor, jefe de Ingenieros de la I Región Militar.

Don Jesús Ruiz Molina, general de brigada de Ingeniería del Servicio de Estado Mayor, jefe de la Brigada de Montaña número 61 y gobernador militar de la plaza de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa.
Don Enrique Rousselet Delgado, coronel de Aviación, de la Subsecretaría del Aire.

Don Antonio Urceyay Rodríguez, capitán de navío, comandante del porta helicópteros «Dédalo»

Don Luis Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, coronel médico de Sanidad Militar, director del Hospital Militar de Sevilla.

Don Juan Antonio Fajardo Quero, coronel de la Guardia Civil, jefe del 32 Tercio de la Guardia Civil.

En la misma audiencia ha sido recibida una comisión de señores caballeros laureados que, presidida por el almirante don Alfredo Lostau Santos, presidente del Tribunal Marítimo Central, le o un plimentó con motivo de celebrar la festividad de San Fernando, su santo patrón. (Cifra)

Programa cultural España-Unión Soviética

MOSCU, 3.— Para mantener conversaciones exploratorias sobre un programa de intercambio cultural entre España y la Unión Soviética, ha llegado a Moscú una delegación española encabezada por el director general de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, José Luis Messia, y de la que forman parte entre otras personalidades el director general de Teatro y Espectáculos del Ministerio de Información, Mario Antón, y el subdirector general de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia, Juan de Luis Cambor.

Por parte soviética, participarán en estas conversaciones el jefe del Departamento de Relaciones Culturales del Ministerio Soviético de Asuntos Exteriores, señor Volskiy y representantes del Ministerio de Cultura y de la Academia de Ciencias de la URSS. Las conversaciones cuentan además, por parte española, con el apoyo y asesoramiento de la representación comercial de España en Moscú encabezada por el embajador Eduardo Ibáñez. — (Efe.)

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE SE OPONE AL «APROBADO GENERAL POLITICO»

MADRID, 3. — El rector de la Universidad Complutense de Madrid, don Angel González Alvarez, ha mantenido esta mañana una reunión informal con algunos representantes de los medios informativos, en el transcurso de la cual se ha abordado el tema de los exámenes y el del llamado «aprobado general político».

A este respecto el señor González Alvarez declaró que si fuera necesario se convertiría en «el defensor del derecho de los estudiantes a recibir la calificación de fin de curso». «Si este derecho se pone en peligro —añadió— trabajaré con todas las fuerzas de mi ánimo para que se cumpla».

Preguntado acerca de las sanciones que serían aplicadas caso de que alguna de las actas se presentara con un aprobado general político, el rector contestó que si el profesor firmante de un contrato se niega a cumplir lo establecido en él, (negarse a examinar, aprobados generales premeditados) se le rescindiría. «Esto significaría —añadió— que el profesor quiere despedirse de la Universidad.» — (Europa Press.)

EXAMENES BOICOTEADOS
MADRID, 3. — En la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense, han sido «boicoteados» esta mañana dos exámenes tanto por parte de los profesores como de los alumnos. Los citados exámenes han sido uno fi-

nal de quinto curso y uno parcial de primero.

Por su parte, la fuerza pública intervino en las facultades de Arquitectura y Derecho para retirar carteles de carácter subversivo. En esta última Facultad impidió la venta de una publicación comunista. — (Europa Press.)

(Viene de primera página) no en pleno.

Tras el almuerzo íntimo de bienvenida que el presidente Kekkonen ha ofrecido a los Príncipes de España en el comedor de gala del Palacio Presidencial, don Juan Carlos de Borbón hará la ofrenda de una corona en la tumba del sol-

dado desconocido en el cementerio de Hetanemi.

Posteriormente, los Príncipes de España visitarán detenidamente la ciudad de Helsinki y sus alrededores (Tapiola, Dippoli, el monumento a Sibelius y la Casa de Finlandia).

Esta noche, en el salón de estado del Palacio Presidencial, el presidente de la República finlandesa ofrecerá una cena de gala en honor de los Príncipes, a la que asistirán unas ochenta y cinco personas.

La estancia de don Juan Carlos y doña Sofía en Finlandia, a donde han viajado por invitación del presidente de dicho país, se prolongará durante cuatro días, en el curso de los cuales tendrán lugar una serie de entrevistas y actos, especialmente programados con este motivo.

Por su parte, el ministro español de Asuntos Exteriores, Pedro Cortina, celebrará una serie de reuniones con su homónimo finlandés, Ahti Karjalainen. — (Efe).

DISCURSO HELSINKI, 3. — «Atezas Reales»

«Excelentísimos señores y señoras»

Es para mí un gran placer, poder dar a Sus Altezas la más cordial bienvenida a Finlandia. Esta visita constituye para nosotros un reflejo de las ya tradicionales buenas relaciones existentes entre nuestros países y sus pueblos, relaciones que ya quedaron patentadas en los momentos inmediatos a la independencia de Finlandia. En aquel trascendental momento histórico, en 1917, España fue de los primeros países en reconocer nuestra independencia, siendo Madrid una de las siete primeras representaciones que Finlandia estableció en el rancho del año 1918.

Esta visita es muy significativa, para las relaciones entre nuestros países, en las personas de Sus Altezas saludamos a los futuros monarcas de España. Nuestro más sincero deseo es que la estancia de Sus Altezas Reales entre nosotros sea una experiencia agradable y llena de buenos recuerdos y que sirva para crear nuevos estímulos y abrir nuevas perspectivas al desarrollo de las relaciones entre España y Finlandia. — (Efe).

DISCURSO DEL PRINCIPE DE ESPAÑA

HELSINKI, 3. — Señor presidente:

Deseo expresar a vuestra excelencia, nuestro profundo y sincero agradecimiento, por su amable invitación para visitar oficialmente Finlandia, así como por sus cordiales y amistosas palabras al ofrecer este banquete y por todas las atenciones que estáis teniendo hacia nosotros durante nuestra estancia en vuestra patria.

Pese a la lejanía entre Finlandia y España, siempre ha existido en el pueblo español un sentimiento de simpatía y admiración hacia el pueblo finlandés, que —especialmente en la historia— contó con una fortaleza y bravura en la defensa de su supervivencia como nación, que ha revelado en el heroísmo, y que creo que puede afirmar sin exagerar, alcanza el carácter de una epopeya digna de vuestra «Kalevala».

Pero el pueblo finlandés y sus grandes estadistas, que son tanto acierto han dirigido la difícil navegación de vuestro país desde la terminación de la II Guerra Mundial, han sabido mantener en tiempo de paz ese mismo espíritu de firmeza e independencia. Finlandia es también un ejemplo para Europa. — (Efe).

EL COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA AL PRESIDENTE DE FINLANDIA

MADRID, 3. — Se concede el collar de la orden de Isabel la Católica a Urho Kekkonen, presidente de la República de Finlandia. Así lo dispone un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores que hoy aparece publicado en el «Boletín Oficial del Estado». — (Cifra).

VALENCIA

REUNION DE GRUPOS DEMOCRATAS-CRISTIANOS ESPAÑOLES NO LEGALES

MADRID, 3. — Durante dos días y medio se reunieron el pasado fin de semana en la provincia de Valencia, representantes de distintas corrientes españolas de inspiración demócrata cristiana con vistas a analizar el futuro de España y un plan de acción conjunta.

Según los organizadores, unas quince personas han asistido a esta reunión, en representación de grupos no legales denominados federación popular democrática, izquierda democrática, partido nacionalista vasco, unión democrática de Cataluña y Unión democrática del país valenciano. También asistió a la reunión una representación extranjera formada, entre otros, por el embajador alemán señor Box, el jefe del gabinete del presidente del Senado francés, el senador italiano señor Boano y el secretario general de la organización demócratacristiana de América, señor Herrera Campyng.

El trabajo se estructuró en cinco comisiones encargadas de estudiar temas como la situación política, la situación económica, la relación con otros grupos y las condiciones mínimas para el cambio democrático, y el día final de la reunión se celebró una sesión final conjunta, en la que fueron elaboradas conclusiones por ponencias, con un número total global superior a la treintena.

En el aspecto internacional, se afirmó que los grupos reunidos han logrado el apoyo por parte de la democracia cristiana mundial. En la sesión de clau-

sura —que presidieron, entre otros, los señores Gil-Robles y Ruiz-Giménez, se dio lectura a una «nota del equipo del Estado español en la Unión Europea Demócrata Cristiana» que contiene seis puntos. — (Europa Press.)

ESTANCIA DE FORD EN ROMA

(Viene de primera página)

como algunos de sus más directos colaboradores.

Estos coloquios son considerados como una prolongación de los realizados esta mañana en El Quirinal, en presencia del jefe del Estado italiano, Giovanni Leone.

Seis puntos fundamentales fueron tratados en la entrevista: relaciones generales Europa-América, relaciones Este-Oeste, Medio Oriente, situación en el Mediterráneo, problema energético y la situación económica italiana y estadounidense. — (Efe).

FORD EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 3. — El presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, se trasladó a la ciudad del Vaticano, para entrevistarse con el Papa Pablo VI.

Algunas decenas de personas que se encontraban en las proximidades del Arco de las Campanas, por donde Gerald Ford entró en el Vaticano, saudaron a éste y a otras personalidades de su séquito.

Desde el Arco de las Campanas la comitiva llegó hasta el patio de San Dámaso, donde el presidente estadounidense fue recibido por altos dignatarios de la casa pontificia.

RHODESIA

ACUERDO CONSTITUCIONAL

SALISBURY, 3. — El Gobierno rhodesiano ha accedido a retirar toda condición previa para la celebración de una conferencia constitucional con los dirigentes negros, ha declarado hoy el secretario general del Consejo Nacional Africano, doctor Gordon Chavunduka.

El secretario ha hecho esta declaración en una rueda de prensa convocada con dos horas de antelación a que el primer ministro rhodesiano, Ian Smith, haga un comunicado en este sentido ante una sesión especial del Parlamento.

Smith y una delegación del Consejo Nacional africano acordaron en una reunión celebrada hace dos semanas retirar toda condición previa a la celebración de la conferencia constitucional, en la que participará también Gran Bretaña.

Antes de la conferencia propiamente dicha, se celebrarán reuniones para trazar el programa de trabajo y ultimar los demás preparativos de las conversaciones.

Esta es la primera noticia que se tiene sobre la existencia de un acuerdo entre el Gobierno rhodesiano y el Consejo Nacional africano. Hasta ahora, ambas partes habían venido insistiendo en que mantenían ciertas condiciones para el comienzo de la conferencia. — (Efe-Reuters.)



LA SEÑORA

Doña Preciosa Vispo Campos

(VIUDA DE SEVERINO CAMPOS)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D E P

Sus hijos, Severino - Teodoro, Carmen y Beatriz Campos Vispo; hijos políticos, Gumersindo Esplina Gullas, Sabino Andión Linares y M.ª del Carmen Gullas Varela; hermanos, Consuelo y María; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada así como la asistencia a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, miércoles, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, a la iglesia parroquial de San Martín de Forcarey para la celebración de los funerales de cuerpo presente y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio parroquial, favores por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Forcarey, 4 de junio de 1975



ATLETISMO

No tuvo suerte la Sociedad Gimnástica en los Campeonatos de España de Tercera Categoría

Acusó sensibles bajas, mientras que sus rivales pudieron presentar atletas de gran valía

Ciertamente no tuvo suerte la Gimnástica en el campeonato de España de clubs de tercera categoría, competición celebrada el pasado día 29, en las pistas de tartán del Estadio Vallehermoso de Madrid. En anterior comentario pronosticaba que a los atletas pontevedreses les había correspondido el sector más difícil, como así ha sucedido, ya que el grupo de Barcelona ha resultado bastante más flojo de calidad. Y lo decimos por las marcas registradas y el valor de los participantes que mediaron en tierras catalanas y madrileñas; pero la distribución fue dispuesta por la Federación Española, atendiendo a la proximidad geográfica y a sus posibilidades económicas actuales y hubo de acatarse sin reparo alguno.

Acusó la Gimnástica en este campeonato algunas sensibles bajas, pero en honor a la verdad, los rivales de turno tenían en sus filas atletas de gran valía. Había que vencer para lograr el ascenso a segunda y el atletismo se rige por dos jueces inexorables que son el metro y el crono metro, de ahí que los resultados, salvo excepciones, se conozcan casi de antemano según el valor actual de los atletas. No obstante el conjunto de la Sociedad Gimnástica estuvo en un nivel aceptable, sin alcanzar pruebas sobresalientes, pero respondiendo decorosamente todos sus atletas, logrando las marcas mínimas exigidas para puntuar en esta jornada del campeonato.

Las pruebas disputadas en el tartán de Vallehermoso, discurrieron con temperatura fresca y viento contrario que se hacía notar, fueron excesivamente controladas por la Federación madrileña y su comisión de jueces, cumpliendo su misión con orden y diligencia. Las marcas alcanzadas por los atletas de la Gimnástica, con indicación del puesto, han sido las siguientes: Modelo (5.º) triple, 13,05 m.; Figueiro (2.º) 10.000 metros, 32'38"2; Muradás (4.º) pértiga, 3 metros; Chao (5.º) martillo, 36,84 m.; Barroso (5.º) 400 m. vallas, 58"5 y 18" en 110 m. vallas; Carmelo (3.º) longitud, 6,41 m.; Eladio (5.º) 200 metros, 23"8; Pardo (4.º) en 800 metros y 1.500 metros con 1'57"8 y 4'06"; Landín (4.º) 3.000 m. obstáculos, 9'54"; Acosta (3.º) jabalina, 53,08 m.; Méndez (5.º) 400 metros, 51"4; Roldán (6.º) 100 metros, 11"6; Ferrer (3.º) en disco con 36,98 m. y (5.º) en altura con 1,65 m.; Barragans (2.º) en 5.000 metros, 15'14"6; Guimeráns (6.º) peso, 10,87 m.; relevos 4 por 100, 45"6

(5.º) y relevos 4 por 100 metros, 3'31"8 4.º). La puntuación por clubs dio el siguiente orden: 1.º Estadio Oje de Granada, 94,5 puntos; 2.º Raca de Sevilla, 89; 3.º Canguro de Madrid, 84; 4.º Cua de Santiago, 68; 5.º Alcazar F. J. de Zamora, 60,5; 6.º S. Gimnástica de Pontevedra, 57.

Según esto el club Estadio Oje de Granada, campeón del sector de Madrid, en unión del club Gimnástico Barcelonés, campeón del gru-

po catalán, asciende a segunda categoría y el próximo año competirán en la liga correspondiente. Por su parte la tercera se formará según las marcas alcanzadas por los clubs y sus atletas, en la actual temporada de pista y veremos entonces si la Sociedad Gimnástica consigue nuevamente estar entre los mejores. Lo importante es clasificarse y estar en estas competiciones nacionales de gran trascendencia para el atletismo pontevedrés. — GARVI

EN EL ESTADIO DE LA JUVENTUD

Brillante celebración

del «Día del Club Cisne»

Con extraordinaria animación se ha celebrado el primer día del Club Cisne OJE, coincidente con la festividad de San Fernando, patrón de la Juventud, en las instalaciones del Estadio.

A partir de las 18,30 horas, tuvieron lugar una serie de actividades deportivas en las que participaron jugadores y atletas de todas las secciones de Club. Destacamos los partidos de fútbol que enfrentaron a los componentes de la sección de atletismo y balonmano, venciendo los balonmanistas por dos tantos a uno. El segundo encuentro se disputó entre los componentes de las secciones de piragüismo, lucha, voleibol y baloncesto, imponiéndose — como no podía ser menos — los componentes de la sección de lucha, si bien contaron con importantes refuerzos de voleibol y baloncesto.

A continuación se celebraron competiciones de natación, entre todos los socios y jugadores del Club Cisne, resultando vencedores en la prueba de velocidad — un largo de piscina — José Luis Gay y José María Vázquez con el mismo tiempo, seguidos de Sandoval; en la distancia de 66,66 m. — dos largos de piscina — vencieron Abelardo Márquez, Vázquez Borge y Sandoval; por último, en la distancia de 100 m. resultaron vencedores Abo-

ledo Márquez, Corrochano Santos y Vázquez Quinteiro.

Una de las actividades más celebradas por todos los asistentes que llenaban el amplio recinto de la piscina del Estadio, fue la «travesía de la piscina» en K-1 y K-2 por voluntarios no pertenecientes a la sección de piragüismo, resultando vencedor por lograr mantenerse a flote durante 27", Sando de la sección de lucha. El resto de los participantes sólo alcanzaron tiempos tan extraordinarios, que casi no pudieron registrarse en el crono. Para que se comprobara la «estabilidad» de las embarcaciones, los miembros de la citada sección, hicieron unas demostraciones muy aplaudidas por los espectadores.

Por último, todos los jugadores, atletas, entrenadores, directivos y simpatizantes, fueron obsequiados con una copa de vino español, en el Colegio Menor Atlántico. Durante la misma, se dieron a conocer las propuestas de distinciones del Club que se elevarán al pleno de la directiva; para su aprobación y que son las siguientes, medallas de oro a Rafael Sánchez Rodríguez y Pedro Telésforo Morales Ortiz; medallas de plata a Vilas Simal Cortizo, Carlos Menéndez Puig Sáez y Gamallo, como jefes de las secciones de voleibol, atletismo, fútbol, piragüismo y baloncesto; y a Cerviño, Lubiáns, Romero y Ana Ross como atletas más destacados; a Brea y Moreira por el equipo de balonmano y a Pastoriza por la sección de lucha. Todas las propuestas fueron muy aplaudidas por los asistentes, cerrándose con estos actos el Primer Día del Club Cisne, al que felicitamos por ese esfuerzo que está realizando en el mundo deportivo de nuestra ciudad en colaboración con los demás clubs y sociedades de Pontevedra.

COPA DEL GENERALISIMO

El REAL MADRID eliminó al ORENSE (3-1)

MADRID, 3.— El Real Madrid ha vencido al Orense por 3 a 1 en partido de vuelta de los octavos de final de la Copa del Generalísimo jugado esta noche en el Estadio Santiago Bernabeu, de la capital de España.

Al descanso se llegó con ventaja madridista de 3-0. Con este resultado el Real Madrid pasa a los cuartos de final, ya que el partido de ida, jugado el domingo pasado en el estadio orensano de José Antonio, terminó con empate a cero.

Antes de comenzar el encuentro, el ministro secretario general del Movimiento, Fernando Herrero Tejedor entregó a Amancio la Copa de campeones de Liga ganada por el Real Madrid. Después los jugadores madridistas la plantearon en totalidad, dieron la vuelta al campo, junto con el entrenador Miljan Miljanic.

El Orense fue recibido con una gran ovación. Y su capitán Ordax recibió un banderín del Real Madrid, por ser la primera vez que el conjunto orensano jugaba en el Estadio Santiago Bernabeu.

Arbitraje a cargo del colegiado murciano Franco Rodríguez, quien mostró tarjeta blanca a los jugadores del Orense, Casimiro y Pousada por entrada antirreglamentaria a un contrario, a los 25 y 37 minutos respectivamente del segundo período.

REAL MADRID: García Remón; Uría, Rubián, Del Bosque; Benito, Camacho; Amancio, Pirri, Santillana, Vitoria y Roberto Martínez. En el segundo tiempo Grosso sustituyó a Uría, pasando Camacho a defensa lateral derecho y Del Bosque a mediocampista. A los 20 minutos del segundo tiempo, Santillana lesionado fue sustituido por Aguilar.

ORENSE: Santamaría; José Luis, Casimiro, García Blanco; Pablo, Ordax; Súa, Tuelo, Fachin, Quirós y Pousada. A los 20 minutos de la segunda parte Súa fue reemplazado por García.

El primer gol del Madrid lo marcó Roberto Martínez de cabeza a los 3 minutos de juego, al recibir un gran centro de ~~del~~ meta Santamaría. A los 5 minutos, al remate de cabeza un córner sacado por Amancio Pirri logró el segundo. El tercer tanto madridista fue conseguido por Amancio a los 30 minutos, tras recibir un pase de Santillana, se fue hacia la meta orensana, quebró al portero Santamaría y marcó por alto y a puerta vacía.

A los 40 minutos de la segunda parte, Ordax logró el gol orensano. Sacó un libre indirecto Casimiro y el capitán gallego recibió la pelota, traspasando su remate la barrera madridista.

Partido sin historia, ya que a los 5 minutos el Real Madrid había resuelto la elimi-

natoria, limitándose a partir de entonces a jugar al ralentí, lo que hizo posible el dominio orensano, pero sin que fructificase, debido a la falta de penetración de su línea de ataque.

El Madrid sin esforzarse creó mucho peligro ante el marco de Santamaría, que si no se tradujo en el marcador se debió a la ineficaz noche de Roberto Martínez, al que el público abroncó muy fuerte en diversas ocasiones.

Gran partido de Del Bosque y Amancio en el Real Madrid, y muy luchadores Pablo Tuelo y Quirós en el Orense.

Hubo dos remates, uno de Uría y otro de Pirri, a los 12 y 42 minutos del primer tiempo, respectivamente, que pegaron en la portería orensana, y una de Pablo, a los 15 minutos del período inicial, que chocó en la escuadra de la meta defendida por García Remón. — (AIFI)

Arbitros para los partidos de promoción, ascenso y permanencia

MADRID, 3. — Arbitros designados para partidos promoción, ascenso y permanencia, que se celebrarán el próximo domingo:

SEGUNDA DIVISION

LEVANTE U. D. - DEP. ALAVES, Sánchez Pueyo
GETAFE D. - R.C.R. HUELVA, Borrás del Barrio
C. GIMNASTICO - AT. MARELLA, Soriano Aladrén
BARACALDO - ENSIDESA, Carreño Arquimbau.

TERCERA DIVISION

HOSPITALET - SALMANTINO, Pascual Segura
ALCOYANO - MICHELIN, Millán Gao
ZAFRA - ALGEMESI, Alcaide Crespín
ALICANTE - LINENSE, Miguel Pérez
MANCHEGO - MELILLA C. F., Estrelles Jiménez
ORIHUELA D. - BURGOS, PROM. C. F., Ezquerdo
HUESCA - S. MAHONS, Urio Velázquez
C. AT. MONZON - C. D. BASCONIA, G. Fernández.
S. D. EIBAR - C. D. MOTRIL, Pes Pérez
S. D. COMPOSTELA - C. D. CALELLA, Díaz Agüero
CASTRO C. F. - D. LEMOS, Sánchez Marín
C. D. ARENAL - A. D. ALMERIA, Mayoral Cedenillas
A. D. TORREJON - TOLOSA, C. F., Montes Espigares
C. D. ENTREGO - U. D. LERIDA, Barbosa Alvarez
C. D. DURANGO - C. D. GUECHO, Paz Garcia
C. D. TURON - C. D. PENA SPORT, Santos López. — (AIFI.)

A propuesta de la «OCDE»: nueva carta de derechos de los ciudadanos

PARIS, 3. — Un grupo de expertos que representará a seis países miembros de la OCDE (España, Francia, Gran Bretaña, Suecia, Estados Unidos, Canadá) ha redactado un informe sobre "Educación y vida activa en la sociedad moderna", que será sometido a la aprobación de la conferencia europea de ministros de Educación, convocada la semana próxima en Estocolmo.

En ese informe se recomiendan una serie de medidas que constituirán una carta de los derechos de los ciudadanos en materia de educación y de empleo.

Entre ellas una educación de base para todos hasta los 16 años. Una gama más amplia de opciones para los jóvenes de 16 a 20 años. Con nuevas combinaciones de enseñanza y de trabajo, de formación superior y de servicio cívico y militar. La posibilidad para todos los ciudadanos de participar de la enseñanza alterna mediante una ayuda especial para todos aquellos que se hayan beneficiado menos de una formación inicial durante su infancia y su juventud. Una mayor libertad para que cada cual pueda organizar a lo largo de su vida los períodos de formación de trabajo, de vacaciones y de jubilación.

La adopción de esta carta por los ministros no sólo supondría una nueva política de la educación fundada sobre el principio de la enseñanza alterna preconizado por la OCDE, sino también una política

TENIS. Campeonatos de Italia

Raúl Ramirez y Brian Gottfried, conquistaron el título de dobles

ROMA, 3. — El mejicano Raúl Ramirez, formando pareja con el norteamericano Brian Gottfried, ha conquistado el título de dobles masculinos de los XXXV Campeonatos Internacionales de Tenis de Italia.

El tandem mejicano-estadounidense, batió en la final al rumano Ilie Nastase y al norteamericano Jim

SUSCRIBASE A

«DIARIO DE PONTEVEDRA»

Deportes

EDUCACION Y DESCANSO

Fuerte lucha por el liderato en el segundo grupo del Fútbol de Empresas

Da comienzo la jornada número cinco en el grupo segundo con el partido Afar, Icaysa, que finalizó con la victoria de los "ferreteros", por tres uno.

Ha sorprendido el conjunto de Afar durante el juego. Se impuso con toda justicia a su oponente, a pesar de que este no se dio nunca por vencido y luchó durante todo el encuentro.

Con este resultado favorable, los pupilos de Castro Rufael aumentan sus posibilidades de clasificación para la fase final.

Los goles fueron marcados por: Guillén, Ogasado y Argibay (Afar) y Carragal, por Icaysa.

Afar: Saa; Guillén Rey, Otero; Torres, Ogasado; Tlve (Marifio), Mouco (Sines), Argibay, Emilio y Rosendo.

Icaysa: Cons; Corbacho, Gervilio, Osorio; Lorenzo, Polo; Cortegoso (García), Carragal, Acuña, Meda y Cateira (Ceiso).

FENOSA, 0;
B. BILBAO, 0

Partido aburrido y de escasa historia, protagonizado por "eléctricos" y "banqueros" y al final del encuentro el resultado es fiel reflejo de los merecimientos de unos y otros para hacerse con el triunfo, por lo que el empate a cero es justo.

Fenosa: Vicente; Sobral, Edelmir, José Luis; Del Rio, Lorenzo; Tlve, Alvariz, Luis, Lado y Otero (Adolfo).
B. Bilbao: Ares; Cochón, Sanmartín, Ramón; Magdaleña, Carballedo; Lago, Martínez, Juanjo, Silva y Merino.

EBRO, 0;
CLERSA, 1

Encuentro muy reñido, jugado entre "mecánicos" y al final se llevaron el gato al agua, los de Clersa fue debido a su acierto de cara a la portería. Con este resultado, el conjunto vencedor vuelve por tanto a abrigar esperanzas de clasificarse entre los cuatro primeros, aunque tendrán que emplearse a fondo.

Ebro: Puente; Labiáns, Vidal, Rial; Calvo, Arcau; Rubí, Pereira, Paz Pintos y Pesqueira.

Clersa: Filgueira; Lino, Simón, Serantes; Güimil, Moides; Diéguez, Rosendo, Albas, Salvador y Veiga.

FRINOSA, 1;
AGRICULTURA, 1

Ha resultado este partido el más interesante y disputado de toda la jornada y la verdad que ambos equipos han merecido la victoria pero como esto es imposible, el resultado que al final reflejaba el marcador es justo.

Muchos espectadores presenciando este encuentro y la verdad es que no han sido defraudados, sino todo lo contrario, pues tanto marcanes como "agricultores" les han ofrecido buen juego y emoción.

Marcaron: Balchada I, por Frinosa y Juanjo, por Agricultura.

Frinosa: Ceiso; Devosa, Balchada II, Bina; Balchada I, Bales; Bastos, Cameselle, Marugat, Rívero y Pazos.

Agricultura: Betoso; Rodiño, Pantín, Enrique; Candel

jo, Pedrosa; Andrade, Juanjo, Ignacio, Fontán y Cefevé.

PONTESA, 6;
H. MAQUEIRA, 0

Superioridad absoluta de los "alfareros", sobre los "mecánicos", que se han visto y deseando para parar la avalancha que se les echó encima.

No cabe duda que los pupilos de Villaverde esta temporada pasecen unas "hermanitas de la caridad", pues no

dan más que facilidades y esto ante un once potente como puede ser el Pontesa se paga caro, como le ha sucedido a ellos en esta ocasión.

Sobral (3) y Fernández (4), fueron los autores de los goles.

Pontesa: Piris; Cerezo, Reyes, Conde; López, Peleteiro; Ricardo, Sobral, Fernández, Franco y Seoane.

H. Maqueira: Suso; Arias, Hermida, Villaverde; Rey, Estévez; Acuña, Montaña Suárez, Magariños y Pichel.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Frinosa	5	3	2	0	8	3	8
Icaysa	5	3	1	1	13	6	7
Pontesa	5	3	1	1	12	6	7
Afar	5	3	0	2	9	3	6
Agricultura	5	2	1	2	8	5	5
Clersa	5	2	1	2	7	6	5
Ebro	5	2	0	3	8	5	4
Fenosa	5	1	2	2	5	6	4
B. Bilbao	5	1	1	3	1	12	3
H. Maqueira	5	0	1	4	2	13	1

OBSERVADOR

ANUNCIO

LA SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA MOURENTE COMUNICA a quien pueda interesarle el arrendamiento de los servicios de BAR. Las proposiciones deberán ser presentadas en Secretaría todos los viernes de 9 a 10 y domingos de 12 a 2 tarde antes del 15 de junio.

LA JUNTA DIRECTIVA

EN 3 MINUTOS

Jacinto García Dopazo, 32 años de árbitro HOY, PONTEVEDRA-LUGO, SU ULTIMO PARTIDO

Acontecimiento singular en la vida deportiva de la Ciudad. Por supuesto que nos referimos a la jubilación del árbitro local, Jacinto García Dopazo, que se despedirá hoy de la afición pontevedresa después de dirigir el partido Pontevedra-Deportivo Lugo, de carácter amistoso.

—¿Cuántos años en el arbitraje?
—Con el actual, treinta y dos. Siempre en el Colegio de Pontevedra.

—¿Recuerdas tu primera actuación?
—Pues sí, porque fue muy curiosa. Se jugaba en Pasarón el partido de Liga Pontevedra-Orense. Visto a dirigirlo el Sr. Lorenzo, de



Vigo y como le faltaba un juez de línea le dijo a mi jefe, Sr. Freire (Barriol), por aquel entonces presidente del Colegio pontevedrés, que le facilitara uno. Pues bien, como no disponía de ninguno, Lorenzo le dijo que podría servirle yo. Me convenció el jefe y salí de juez de línea, por cierto que de paso, porque no pude conseguir un uniforme.

—¿Resultó difícil esta primera actuación?
—Facilísima. Lorenzo me dijo que sólo me preocupara de los fuera de banda y que no me preocupara de los «orsais» ni de nada más.

—¿Cuánto te pagaron por esta actuación?
—Cinco duros. Después ya ingresé en el Colegio, previo un completo estudio del Reglamento y hasta hoy.

—¿Has tenido oportunidades de ascender de categoría?
—Pues sí, muchas. Ten en cuenta que mi jefe era el presidente del Colegio, pero yo siempre quise pitar en las categorías modestas, porque así podía atender mejor mi profesión de zapatero.

—¿A qué árbitro de Primera admiraste?
—A Tomeu. Ahora parece ser que atraviesa por una mala racha.

—¿Qué sientes al dejar el arbitraje?
—Un poco de tristeza, porque han sido muchos años dirigiendo partidos y por los excelentes compañeros del Colegio pontevedrés.

—¿Alguna agresión en tu dilatada vida deportiva?
—En este aspecto he tenido mucha suerte, sin embargo, lo que son las cosas, resulté agredido hace unos meses, en La Lomba, en unión de otros dos compañeros, después del partido de Categoría Regional, Arosa-Andurriña. Faltó muy poco para que nadie me tocara un pelo de la ropa en treinta y dos años de árbitro.

Nuestra sincera felicitación.

LARRIBA

HOMENAJE A LA AFICION 3-0. El Arosa se impuso al Cambados

VILLAGARCIA DE AROSA, 2.— Ayer tarde se ha celebrado en el campo de "La Lomba" un partido de fútbol entre el Arosa y el Juventud Cambados, montado por la Directiva del equipo local como homenaje a los aficionados, tras haber obtenido el conjunto el retorno a Tercera División nacional.

El partido terminó con

En los prolegómenos del encuentro se hizo entrega a Lezcano del III Trofeo de la Peña Barcelonista que premia al jugador más regular del Club Arosa durante cada temporada. El presidente del Arosa entregó una placa de plata al Juventud de Cambados, con expresiva dedicatoria. A su vez el presidente del Cambados entregó otra placa al

UNA PEQUEÑA CHISPA PROVOCA UNA NOCHE DE ARDIENTE «SUSPENSE»

EL EDIFICIO MAS ALTO DEL MUNDO ESTA EN LLAMAS, USTED SE ENCUENTRA EN EL PISO 135 CON OTROS INVITADOS...

¡NADIE PUEDE BAJAR!
¡NADIE PUEDE SALIR!

EL COLOSO EN LLAMAS

El film más espectacular de la historia, que se ESTRENA el VIERNES en el

GONVIZ

ATENCION AL HORARIO: 4-7,15 y 10,30

20th CENTURY-FOX y WARNER BROS. presentan

PAUL NEWMAN STEVE McQUEEN WILLIAM HOLDEN FAYE DUNAWAY

La producción de IRWIN ALLEN

EL COLOSO EN LLAMAS

FRED ASTAIRE SUSAN BLAKELY RICHARD CHAMBERLAIN JENNIFER JONES O.J. SIMPSON ROBERT VAUGHN ROBERT WAGNER

Producido por IRWIN ALLEN • Dirigido por JOHN GUILLERMIN

Guion de STIRLING SILLIPHANT • Música de JOHN WILLIAMS

Basado en la novela "The Tower" de RICHARD MARTIN STEIN

"The Glass Inferno" de THOMAS H. SCORTIA • FRANK M. ROBINSON

"We May Never Love Like This Again" Cantado por MAUREEN MC GOVERN

© 1974 20th Century Fox

LANCIMA SINDICA ORIGINAL EN COLORES WARNER BROS.

EXHIBICION COLOR DELUXE

- Pepe Lui, ¿me das de una vez la...?

- ¡NO! La participación para el Sorteo Extraordinario de Vacaciones.

- ¿La manita?

- Llevo un número fermoso. Escucha, escucha (bis, bis, bis). - Es un número coyuntural.

- Intercambias participaciones? - Intercambio.

- Qué ricos somos, Pepe Lui! - Seremos, seremos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo Extraordinario de Vacaciones



2.730

MILLONES de pesetas en premios

DECIMO
500 PTS.

Deportes

Crisis en la Directiva del PONTEVEDRA

ENFRENTAMIENTO, PRESIDENTE - ENTRENADOR, MOTIVADO AL FICHAJE DE JUGADORES

Hoy, a las 8'30, en Pasarón, partido amistoso frente al DEPORTIVO LUGO

Esta tarde, a las ocho y media, en el Estadio Municipal de Pasarón, interesante partido amistoso, Pontevedra-Deportivo Lugo, primero de una doble confrontación entre ambos equipos, entre cuyos presidentes existe una gran amistad.

Ayer, "Che" Barral disputó un partido de entrenamiento entre dos equipos formados por jugadores de la plantilla, uno de los cuales será posiblemente el inicial frente al Lugo. El ensayo duró escasamente cuarenta y cinco minutos pero resultó interesante, porque participaron dos jugadores que están siendo sometidos a prueba. Cu-

co, portero procedente del Béjar Industrial e Iglesias, un chaval extremo derecho, natural de Tuy, que estuvo fichado por el Real Madrid, jugando en el equipo de Aficionados y que en la pasada temporada fue del Alondras, club con el que tuvo problemas y solo actuó en tres o cuatro partidos. También tomó parte, como delantero centro del equipo "sparring", Lago del Ciudadela, quien en esta oportunidad no pasó desapercibido, como frente a la Selección de Modestos, pues demostró oficio de puesto, con facilidad de desmarque y acuciable remate y disparo a puerta. Los equipos presentaron

estas alineaciones: Blancos: Sánchez; Santos, Gabriel, Canosa; Norat, Díez; Iglesias, Hidalgo, Lago, Barral y Vavá.

Granates: Cuco; Iulo, Amutio, Daniel, Lastras, Saburido; Antonio, Waldo, Otezábal, José Emilio y Ardao.

A los pocos minutos se produjo un pequeño incidente, una entrada un poco dura, y como Barral protestó airadamente, el entrenador lo envió a los vestuarios, saliendo al campo Amador.

Abrió el marcador Vavá, a los diez minutos, de disparo al mismo ángulo. Seguidamente marcó Lago otro formidable gol, para cerrar la cuenta con otro tanto Vavá.

Buen ambiente en torno a este encuentro que será dirigido por el colega local, Jacinto Galicia Dopazo, que será el de su despedida del arbitraje.

CRISIS EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL PONTEVEDRA C. F.

Ayer celebró su acostumbrada reunión semanal la Junta Directiva del Pontevedra C. F. una sesión que pudo resultar pacífica, si es que no hubiese tocado el tema de los próximos fichajes. Nos explicaremos. Según un portavoz oficial del club, cuando se llegó al capítulo de posibles fichajes, "Che" Barral tomó la palabra para hacer constar que tenía que viajar a Bilbao para asistir a la boda de un íntimo amigo y que podía aprovechar el desplazamiento para hablar con determinados jugadores de la cantera vasca, concretamente de la zona de la capital vizcaína, y ver la posibilidad de contratarlos. En aquel momento le interrumpió el presidente para decirle que no le autorizaba realizar aquel tipo de gestiones porque eso era labor de la Junta a lo que respondió el entrenador: "Si usted no tiene confianza en mí y no acepta además las condiciones del precontrato entonces no seguiré en el Pontevedra para la próxima temporada".

Acto seguido "Che" Barral se ausentó de la reunión, actitud que siguieron los demás miembros de la Junta Directiva.

El entrenador había puesto como condición para renovar contrato que la Junta Directiva debería consultar con él para conceder las bajas a los jugadores, así como para la renovación de contratos y nuevos fichajes, porque nadie mejor conocía las necesidades de la plantilla, siempre claro está dentro de las



Iglesias, extremo derecha procedente del Alondras y Cuco, portero del Béjar Industrial, sometidos a prueba por el Pontevedra, C. F. — (F. Gómez)

El Deportivo se impuso al Compostela en el Santa Isabel (3-0)

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 3 — El Coruña, equipo que este año ha obtenido el retorno a Segunda División, se adjudicó el III Trofeo Caja de Ahorros de Santiago, al vencer por tres goles a cero a la S. D. Compostela, en partido disputado esta noche en el Estadio de Santa Isabel.

Arbitró García Fernández, de Pontevedra, bien.

CORUÑA: Cayón; Pardo, Canario, Belló; Luis Villar; Pina, Vales, Castro, Juan Carlos y Rabadeira. En la segunda parte entraron en juego Pina, Cobas, Muñoz, Seijas y Vituco.

S. D. COMPOSTELA: Juanín; José, Chus, Tolo, Chao, Chelis; Nando, Maneiro, Ino, Fernández y Lucho. A lo largo del segundo tiempo entraron en juego Eliseo, Juanatey y Jorge.

Goles: A los 34 minutos de la primera parte, Rabadeira, a fallo de Juanín, establece el uno-cero. A los 17 de la segunda parte, Seijas, de tiro alto, logra el dos-cero, y el propio Seijas, de cabeza, a los 20 minutos establece el tres-cero definitivo.

Primera parte con dominio alterno, aunque con superioridad del Coruña en labor ofensiva. En la segunda parte dominio del Compostela, pero sin llegar con peligro a la meta que entonces defendió Seoane. El Coruña, en este segundo tiempo, realizó contraataques muy peligrosos y pudo aumentar el tanteo a su favor.

Por el Compostela destacaron Lucho y Chao por el Coruña Rabadeira y Seijas. — (Alfil.)

Verdugo ficha por el Español

MADRID, 3. — Verdugo, defensa lateral del Real Madrid, suscribirá contrato a las ocho de la noche de hoy con el Club Deportivo Español, en el domicilio social del equipo barcelonés.

Tras las gestiones llevadas a cabo en los últimos días, los clubs Real Madrid y Español se han puesto de acuerdo y el jugador firmará esta noche que le ligará al club españolista por tres temporadas. — (Alfil.)

posibilidades económicas

—¿No renueva pues su contrato Barral con el Pontevedra? ¿Dimitirá el presidente en vista de que su punto de vista respecto a la contratación de nuevos fichajes es opuesto al de

sus compañeros de Junta?

¿Serán los directivos los que pongan sus cargos a disposición del señor Vázquez Pereira, dejándole solo, para que éste pueda formar nueva Junta? Esperemos acontecimientos.

Lo mejor para el Club, será desde luego que solo haya sido una simple discusión y que a partir de hoy exista completa armonía entre la Junta Directiva.

LARRIBA

«GIRO» DE ITALIA

Sercu y Panizza, vencedores del primero y segundo sector, respectivamente, de la décimo-sétima etapa

PONTIGLIO (Italia), 3. El jurado del «Giro de Italia» ha sancionado por incorrecciones durante el «sprint» al belga Henry van Linden —ganador del primer sector de la 17 etapa— relegándole al último puesto de la clasificación.

La decisión del jurado, adoptada en base a las reclamaciones presentadas por los equipos «Brooklyn» y «Magniflex», modifica en consecuencia toda la clasificación, asignando como vencedor al también belga Patrick Sercu, del equipo «Brooklyn», delante del italiano Marino Basso, del «Magniflex».

CLASIFICACION DE LA ETAPA PRIMER SECTOR

1. Patrick Sercu 4. 32' 40" (media: 36.746 k/h.)
2. Basso mt.
3. De Vlaeminck mt.
4. Bitossi mt.
5. Vicino mt.
6. Tartoni mt.
7. Antonini mt.
8. Gavazzi mt.

CLASIFICACION GENERAL

A continuación y con el mismo tiempo del vencedor, se clasificó un nutrido grupo en el que figuraban los españoles Lasa, Galdos, Perurena, Oliva, Pozo, González Linares, Zurano y Grande, así como el colombiano «Cochise» Rodríguez.

CLASIFICACION SEGUNDO SECTOR

El español López Carril, llegó a la meta en 73 posición, a 32" del vencedor.

Clasificación del segundo sector de la 17 etapa del «Giro de Italia» disputado hoy entre Pontoglio y La Maddalena, con 46 kilómetros de recorrido y la meta en subida:

1. Panizza 1. 12' 26" (media: 38.103 k/h.)
2. Bertoglio a 11"
3. Baronchelli mt.
4. Galdos a 15"
5. Perletto mt.
6. Oliva a 24"
7. Gimondi mt.
8. De Vlaeminck a 35"
9. Conti a 49"
10. Lasa mt.

LOS DEMAS ESPAÑOLES

1. Bertoglio 87 25 29
 2. Galdos a 2' 04"
 3. Baronchelli a 3' 00"
 4. Gimondi a 3' 13"
 5. Perletto a 4' 14"
 6. Panizza a 4' 53"
 7. De Vlaeminck a 5' 15"
 8. Ricconi a 5' 57"
 9. Lasa a 6' 15"
 10. Conti a 7' 46"
 11. Fabbri a 8' 53"
 12. Salm a 11' 53"
 13. Battaglin a 12' 08"
 14. Boifava a 14' 54"
 15. Oliva a 15' 05"
 16. Bitossi a 15' 17"
 17. Cavalcanti a 17' 58"
 18. Pfenninger a 18' 28"
 19. Santambrogio a 23' 10"
 20. Borgognoni a 26' 08"
 21. Pozo a 26' 36"
 32. López Carril a 38' 57"
 41. G. Linares a 51' 52"
 44. Perurena a 56' 00"
 59. Zurano a 1' 22' 39"
 67. Elorriaga a 1' 39' 57"
- (Alfil.)

FRANCIA

Cien meretrices se encierran en una iglesia de Lyon

Protestan por las medidas de represión de la Policía

LYON (Francia), 3. — Un grupo de cien prostitutas, que ayer ocupó la iglesia St. Nizier, en el centro de esta ciudad, continúan hoy encerradas en el templo, mientras los vecinos y comerciantes de los alrededores las llevan café caliente, comida y ánimos.

Las prostitutas, que suponen casi un tercio de las que hay en Lyon, tercera ciudad de Francia, protestan contra lo que consideran una represión impropia de la Policía y han apelado al presidente de la República, Valery Giscard D'Estaing, «presidente de todo Francia y por lo tanto presidente de las prostitutas», así como a François Giroud, secretario de Estado para Asuntos de la Mujer, pidiendo que interceda en su nombre cerca de la Policía.

El presidente no ha respondido al llamamiento pero la señora Giroud ha dicho que esta reclamación no está al alcance de su competencia.

Dicen las prostitutas que si Giscard D'Estaing no las presta ayuda «entonces la Policía tendrá que matarnos en la iglesia. Ninguna de nosotras iremos a la cárcel.»

Pero no hay indicios de que se vaya a producir un enfrentamiento. El jefe de la Policía de Lyon, Paul Noël Cosson ha dicho que no tiene el propósito de desalojar a las prostitutas o cambiar la política actual de la Policía.

Las prostitutas se lamentan de que se practican detenciones en las calles porque ellas «hacen gestos provocativos e insinuantes». La primera vez que son detenidas, son sancionadas con multas de 160 francos (unas 2.500 pesetas) y dos semanas de cárcel, en el caso de reincidencia la multa asciende a 2.400 francos. Aunque la prostitución no está prohibida en Francia, sí su manifestación pública.

Las meretrices han organizado dentro de la iglesia brigadas de limpiadoras y han convertido la sacristía en cantina.

Para hoy estaba previsto un funeral en la iglesia de St. Nizier, que ha tenido que ser trasladado a otro templo.

El párroco de la iglesia ha dicho que ha tenido que soportar un auténtico aluvión de llamadas telefónicas de personas que expresaban reacciones contradictorias; unas expresando su comprensión hacia las mujeres de vida fácil y otras calificándole de «Judas» y de «demonio».

Las autoridades eclesiásticas no han hecho esfuerzo alguno para expulsar a las prostitutas. En una carta dirigida al arzobispo de Lyon, monseñor Alexander Benard, dicen las mujeres:

«La gente quedará sorprendida probablemente, y usará también, pero ¿pueden pensar los católicos que hay mujeres sucias y que una iglesia no pueda servir de refugio para los prostitutas?» — (Efe.)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DOCE PERSONAS DETENIDAS, RELACIONADAS CON EL FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3. — Con relación al fraude a la Seguridad Social descubierto por la Policía, han sido detenidos otros dos médicos que fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 2 de La Laguna.

Hasta el momento, han sido detenidas 12 personas relacionadas con el fraude, cuatro de las cuales son médicos. — (Cifra)

PETICION DE QUE SE HAGA UNA INVESTIGACION

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3. — El Consejo Provincial de Trabajadores, en reunión urgente, acordó, entre otros asuntos, enviar un telegrama al Ministerio de Trabajo en petición de que se desplace a la isla un equipo de inspección que determine la amplitud real del fraude a la Seguridad Social, recientemente descubierto por la Policía.

Asimismo, se le comunicará al ministro del Departamento la necesidad de crear una ciudad sanitaria que atienda el servicio ante la incorpe-

ración de los trabajadores autónomos como beneficiarios de la Seguridad Social. También se puso de relieve

Por impago de deuda: la "Pysbe" sin energía eléctrica

Pueden perderse mil cuatrocientas toneladas de bacalao

EL FERROL DEL CAUDILLO, 3. — Mil cuatrocientas toneladas de bacalao verde pueden perderse al no contar la factoría «Pysbe», de El Ferrol del Caudillo con suministro de energía eléctrica. El importe de este bacalao asciende a unos ochenta millones de pesetas.

Hace unos días la empresa suministradora de energía eléctrica a la factoría «Pysbe» procedió al corte de dicho servicio ante la deuda de la citada factoría.

En los almacenes frigoríficos de «Pysbe» se encuentran depositados 1.400 toneladas de bacalao en fresco, a la espera de ser preparado, lo que resulta imposible al carecer la factoría de energía eléctrica. El bacalao está además seriamente amenazado al no contar los frigoríficos con el frío necesario. — (Cifra.)

VALLADOLID, 3. — Cuatro portugueses han resultado muertos en el acto y otros varios heridos de gravedad cuando chocó de frente el turismo en que viajaban con un camión matricula de Salamanca, el lunes por la tarde, en el kilómetro 134 de la carretera nacional 620.

Los fallecidos son Joao Manuel Rocha, de 40 años de edad, conductor del turismo; Dionisio Batista, de 34 años; Antonina María Monteiro, también de 34 años, María Donascimento Rocha, de 4 años.

En la residencia sanitaria Onésimo Redondo de Valladolid han sido atendidos de lesiones pronosticadas como graves el conductor del camión y la niña de dos años, ocupantes del turismo luso, Orinda Monteiro Rocha. — (Europa Press)

HALLAZGO DE SEPULCRO CON CADAVER INCORRUPTO

CORELLA (Navarra), 3. Un sepulcro con el cadáver de un hombre parcialmente incorrupto, ha sido hallado en el convento benedictino de Corella, adquirido por la familia Arrese para instalar en él un museo de arte sacro.

El hallazgo fue efectuado por unos trabajadores que procedían a descombrar una amplia sala.

Una vez extraído el ataúd fue depositado sobre una mesa, procediéndose al examen del cadáver que se hallaba vuelto hacia abajo. Junto a la cara se encontró un crucifijo de madera y una placa con la imagen de la Virgen del Pi-

la importancia de establecer concertos con las clínicas privadas para agilizar la asistencia sanitaria. — (Cifra)

VALLADOLID

Cuatro súbditos portugueses muertos y varios heridos, al chocar de frente el turismo en que viajaban contra un camión

El ex-ministro José Luis de Arrese, que se hallaba presente durante dicho examen, junto con el médico y un representante de la Institución «Príncipe de Viana», dictaminó que podría tratarse del cadáver de don Bartolomé López de Caseda, fallecido en Madrid en 1669, y enterrado en dicho sepulcro en el entonces convento de las monjas benedictinas. Bartolomé López de Caseda fue oficial y secretario de Guerra de Felipe V. — (Cifra)

TRASLADADOS A SUS LUGARES DE ORIGEN LOS OCHO MUERTOS EL VIERNES EN BURGOS

BURGOS, 3. — Han sido trasladadas a sus respectivos lugares de origen los cadáveres de las ocho personas (tres españoles y cinco portugueses) que murieron en el accidente ocurrido el viernes en la carretera Madrid-Irún, a la entrada de Burgos, al colisionar un autocar y un camión. Los nueve heridos graves mejoran en su estado, si bien

continúa siendo gravísimo el de María Teresa Rodríguez dos Santos, de 22 años. — (Europa Press)

ATENTADO CONTRA DOS COMPAÑIAS AEREAS

LISBOA, 3. — Una granada de mano, fue lanzada esta madrugada, desde un coche en marcha, contra los locales donde se encuentran instaladas las compañías aéreas «Varig», brasileña, y «Canadian Pacific», canadiense, situadas en la plaza Marqués de Pombal, en pleno centro de Lisboa.

La explosión ocasionó la destrucción de los vidrios de los escaparates de los locales.

Se trata de la segunda explosión registrada en esta capital en las últimas 48 horas. En la madrugada del domingo, estalló otro artefacto debajo de un coche estacionado cerca de un establecimiento militar. El hecho fue atribuido al E.L.P. (Ejército de Liberación Portuguesa), organización clandestina de extrema derecha, denunciada por las autoridades militares hace dos meses, por unas inscripciones pintadas junto al lugar don-

de estalló la bomba. También fue atribuido al E.L.P. el asalto a la sede del movimiento democrático portugués (izquierda) en la ciudad de Braganza, la semana pasada. — (Efe)

RESCATADOS CINCO TRIPULANTES

NUEVA YORK, 3. — Después de haber permanecido durante más de 20 horas en el fondo del mar, fueron rescatados con vida cinco tripulantes de una torre de prospecciones petrolíferas que se hundió en el Golfo de Méjico.

Hombres-rana intervinieron en el rescate de los naufragos que pudieron salvarse gracias a «balsillos de aire» formados en el interior de la torre al hundirse en el agua.

La plataforma naufragó cuando era remolcada por un remolcador a unas 18 millas de Nueva Orleans, frente a las costas de Luisiana. Siete de los miembros de la torre pudieron ser rescatados por el remolcador pero el resto quedó atrancado al ir la torre al fondo.

Sigue sin aparecer otro de los tripulantes. — (Efe)

BARCELONA

Desarticulada una peligrosa banda de atracadores

BARCELONA, 3. — Tras año y medio de constantes investigaciones, inspectores del grupo especial contra atracos de la Brigada de Investigación Criminal de la Policía barcelonesa, han conseguido la detención de los integrantes de un grupo de delincuentes, presuntos autores de ocho robos a mano armada, cometidos en entidades bancarias de esta ciudad y pueblos limítrofes y otros delitos de menor importancia.

Las investigaciones policíacas, practicadas individual y subsiguientemente a la perpetración de cada robo, permitieron deducir a los inspectores del grupo especial, que en varios de ellos los autores eran los mismos, por lo que sumando pequeños detalles identificativos de cada uno de ellos se fueron perfilando ante los investigadores la identidad de los asaltantes, dirigiéndose todos los esfuerzos a la detención de los mismos, labor que ha culminado con la detención de Angel Fernández Cardenal, de 28 años, Julio Angel Ruiz Unac, de 34 años, Pedro Molina Sánchez, de 39 años y Juan Danti Marco, de 45 años, integrantes todos ellos, del grupo de delincuentes que venía operando en nuestra ciudad, en la especialidad de robos a mano armada en entidades bancarias.

Entre los hechos delictivos más relevantes, en los que han tomado parte los detenidos, bien en grupo de dos o tres indistintamente, se destacan los siguientes:

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal de Travesera de las Cortes número 275, en el que se apoderaron de 580 mil 700 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal de Esplugas de Llobregat, donde consiguieron un botín de 308.952 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, obteniendo un botín de 639.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, apoderándose de 1.290.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, apoderándose de 350.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, sucursal de Sardanyola, donde se apoderaron de 1.300.000 pesetas, tras apuñalar al director e intervenir de la entidad, causándole lesiones graves.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal de Travesera de las Cortes número 275, en el que se apoderaron de 580 mil 700 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Crédito Mediterrá-

nea, sucursal de Esplugas de Llobregat, donde consiguieron un botín de 308.952 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros de Sabadell, sucursal de Sardanyola, donde se apoderaron de 823.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, obteniendo un botín de 639.000 pesetas.

— Robo a mano armada en sucursal del Banco Comercial Transatlántico sucursal de Montcada y Reixach, apoderándose de 1.290.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal número 1 de San Baudilio de Llobregat, donde obtuvieron un botín de 1 millón 790.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, apoderándose de 350.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, sucursal de Sardanyola, donde se apoderaron de 1.300.000 pesetas, tras apuñalar al director e intervenir de la entidad, causándole lesiones graves.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal de Esplugas de Llobregat, donde consiguieron un botín de 308.952 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, apoderándose de 639.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros del Penedés, sucursal de Cornellá, apoderándose de 350.000 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, sucursal de Sardanyola, donde se apoderaron de 1.300.000 pesetas, tras apuñalar al director e intervenir de la entidad, causándole lesiones graves.

— Robo a mano armada en Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal de Travesera de las Cortes número 275, en el que se apoderaron de 580 mil 700 pesetas.

— Robo a mano armada en Caja de Crédito Mediterrá-

Para la realización de estos robos, a mano armada, los detenidos empleaban armas de fuego, que les eran facilitadas por Juan Baiget Baiget y Francisco Sans Sans, ambos igualmente detenidos por los inspectores del grupo especial, quienes han recuperado 3 escopetas y diversas armas. Con estas detenciones, la Policía ha conseguido la desarticulación de un peligroso grupo de atracadores, todos ellos con innumerables antecedentes de delictos habituales contra la propiedad, unidos en su actuación por la manifestación de una extrema peligrosidad, como lo demuestra el hecho de que hubieran causado lesiones gravísimas a dos empleados de banca.

Según informaciones facilitadas por la Policía, desde comienzos de año y en Barcelona y pueblos limítrofes se han perpetrado 76 robos, utilizando armas de fuego o arma blanca, de los cuales en 60 casos la Policía ha conseguido localizar y detener a los autores y recuperar las armas empleadas en la comisión de estos delitos, lo que supone un porcentaje de un 77 por ciento de casos resueltos. — (Europa Press)

4 pesqueros españoles apresados por una lancha de la Marina portuguesa

LISBOA, 3. — Cuatro pesqueros españoles con base en Ayamonte (Huelva), han sido apresados por la lancha de la Marina portuguesa «Bicuda», cuando navegaban a tres millas al sur de Auarteira, informa el diario «O Século».

Los cuatro pesqueros, cuyos capitanes serán juzgados en la Capitanía Marítima de Oporto, son «El Chumbo», «Cristobalina Martín», «Nuevo Paulo» y «Díaz Nieves». — (Efe.)

Visto para sentencia el juicio por la muerte de Antonio Alfageme

El Fiscal, solicitó 15 años de reclusión para Francisco Rodríguez

Los psiquiatras diagnostican que el acusado es un psiconeurópata

PONTEVEDRA.—(Servicio informativo local)

Ayer, en la Audiencia Provincial, quedó visto para sentencia, el juicio oral y público seguido por la muerte de don Antonio Alfageme del Busto, hecho ocurrido en la tarde del 20 de abril de 1974, en la ciudad de Vigo. Fue acusado de la comisión del delito, don Francisco Rodríguez Rodríguez, también vecino de Vigo.

El Tribunal estuvo formado por cinco magistrados. Lo presidió el titular de la Audiencia, don Mariano Rajoy Sobredo, con los señores: Prego García, Landeiro Piñeiro, Pérez Ardi y Sandes López. Actuó como representante del Ministerio Público el fiscal jefe don Jacobo Varela Feijoo. La acusación particular estuvo dirigida por el abogado don Juan Manuel Amoedo Conde, y la defensa del procesado estuvo a cargo del letrado don Gonzalo Velasco Garrido.

Fue secretario en el juicio, el que lo es de la Audiencia, don Carlos Pardo Ouro.

SESION DE MANANA: CONFESION DEL PROCESADO

A las diez y media de la mañana se inició el proceso. Numerosas personas asistieron a la audiencia pública, ocupando en su totalidad la sala.

El juicio se inició con el relato de los hechos, ya conocidos, formulado por el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales.

En la Primavera de 1973, el acusado empezó a recibir anónimos indicando que su esposa mantenía relaciones extramatrimoniales íntimas con D. Antonio Alfageme del Busto, anónimos que aparecen escritos en una máquina que éste tenía en su domicilio y de los que conservaba copia y el día 20 de abril de 1974 —después de haber encomendado a un investigador privado practicas ostiones en relación con la vida de su esposa— Francisco Rodríguez Rodríguez salió a su vivienda de una pensión de la calle Alfonso XIII, de la que poco después salió también el Sr. Alfageme del Busto, nor lo que se dirigió a pie a recoger su coche en el garaje de su domicilio, en donde

montable que envolvió en un periódico, e introdujo en un bolsillo del pantalón, dirigiéndose a la oficina, de don Antonio Alfageme, al que encontró cuando se disponía a abandonar la oficina con un portafolios, dándole el procesado un empujón y una patada en el vientre, haciéndole caer de rodillas, golpeándole repetidamente con el desmontable en la cabeza, conmoviéndole y arrastrándole luego al interior de las oficinas, en donde continuó la agresión con una navaja o instrumento similar, penetrando, seguida mente en los servicios, al objeto de lavarse, en cuyo momento vio cómo Alfageme del Busto, arrastrándose, trataba de deslizarse por el suelo para alcanzar la puerta, por lo cual volvió a herirle con la navaja o instrumento análogo en el cuello hasta dejarle exánime.

Después, Francisco Rodríguez, se dirigió al muelle de

comercio, en donde arrojó al mar el envoltorio con los objetos empleados en la agresión regresando a su domicilio en donde escondió los zapatos de goma que llevaba puestos y que estaban manchados de sangre, lavándose, secándose y afeitándose, mudando también la ropa que llevaba puesta y marchando a cenar, fuera de su domicilio, acompañado por su esposa, yendo seguidamente el matrimonio a una sesión de cine. Al día siguiente, guardó los zapatos en un garaje y en la tarde del lunes los arrojó a un quemadero de basuras en el lugar de Meixnelo. Las ropas sucias que vestía el día de autos, las envió a limpiar a una tintorería propiedad de los padres de su esposa.

Concluido el relato de los hechos, se inició el interrogatorio por parte del Fiscal que duró hora y media. A lo largo de sus preguntas, el señor Varela Feijoo ha buscado establecer una exacta correlación de los sucesos a través de la conducta del procesado en aquellos días; las causas que le impulsaron a la comisión del delito; las motivaciones externas; la influencia que en el ánimo del acusado produjo la recepción de anónimos, confeccionados por el propio señor Alfageme del Busto, referidos a la infidelidad de la esposa del procesado, Cristina Pérez de Diego. Fue una encuesta exhaustiva en que el Fiscal analizó todos los datos e indicios del señor Rodríguez Rodríguez, que respondió con seguridad, aunque titubease en alguna ocasión...

EL TURNO DE LA ACUSACION PRIVADA

En la indagatoria mantenida por el acusador particular, el procesado sostiene, como ante el Fiscal, que su visita a la oficina del señor Alfageme del Busto, después de que hubo comprobado el adulterio de su esposa, fue para mantener con dicha persona un diálogo; conversar, tener una explicación. Que le sublevó la actitud acre y destemplada del señor Alfageme del Busto; que éste profirió insultos menospreciándolo, que no colecciona navajas, que posee una pistola del calibre 22; que el desmontable le llevaba para mayor seguridad y como elemento de defensa; que no recuerda cuántos «pinchazos» le dio al señor Alfageme del Busto, pero que fueron varios

INTERROGATORIO DE LA DEFENSA

A su abogado defensor, señor Velasco Garrido, el acusado responde que sus ingresos anuales —como empleado de una empresa, como copropietario de un garaje y por otros negocios particulares—, alcanzarían una cifra aproximada al millón de pesetas; que sólo se reservaba, para él, 5.000 pesetas mensuales y que el resto se lo entregaba a su esposa; que siempre creyó que los abrigos de pieles, coches, joyas, vestidos, etc., eran adquiridos con su dinero y no con el dinero de nadie.

Pero el abogado defensor centra el análisis oral de su patrocinado en aspectos de

psíquico y algunas de sus preguntas se centran en aspectos relacionados con la salud mental de su defendido; sus manías (hombre metódico, propenso a disgustarse, propenso a lavarse las manos con frecuencia)...

INFORME PERICIAL

Dictaminan ante la sala, presentados por la defensa, dos médicos psiquiatras, don Angel Barreiro García y don Manuel Varela Novo, quienes sostienen que Francisco Rodríguez Rodríguez, es un psiconeurópata, muy afectivo, con grado de infantilidad. No resiste el estado de angustia, sumamente sugestionable, siendo, por esta causa, capaz de una agresión ante determinados estímulos exteriores. Igualmente sostienen, a preguntas, de la defensa, que el día de la comisión del delito, la tarde del 20 de abril de 1974, en que se produce la agresión y muerte del señor Alfageme del Busto, actuó en un momento de trastorno mental transitorio.

Las preguntas del Fiscal a los peritos se centran en determinar la validez del diagnóstico formulado por aquellos, a partir de los métodos de investigación clínica efectuados por los peritos, mostrando su disconformidad, ya que estima existen pruebas más idóneas para la investigación psiconeurótica, tales como el psicoanálisis que los dos médicos psiquiatras no utilizaron.

DESFILE DE TESTIGOS

El primer testigo, solicitado por el Ministerio Público,

es la esposa del procesado, Cristina Pérez de Diego, quien declara haber sido condenada por adulterio. El presidente de la Sala, señor Rajoy Sobredo, le pregunta si desea o no declarar, dada su condición de mujer del acusado. La señora Pérez de Diego, responde que no desea declarar, retirándose por tanto de estrados.

Le sigue en la declaración don Fernando García del Valle Gutiérrez, ingeniero naval, yerno del fallecido señor Alfageme del Busto. Manifiesta que en toda la ciudad de Vigo se conocían las relaciones de su suegro con la esposa del acusado; que el mismo intervino, a instancias del señor Alfageme del Busto, cerca de la señora Pérez de Diego, para que ésta terminase sus ilícitas relaciones.

A preguntas de la defensa y después de ser requerido expresamente por la Presidencia para que respondiese, afirma que la viuda del señor Alfageme del Busto, a la muerte de éste, percibió 20 millones de pesetas en concepto de diversos seguros.

Desfilan después cinco testigos que abundaron en circunstancias marginales del hecho. Faltaron tres testigos, don Carlos Bello, don Fernando Conde y don José Luis Rodríguez Otero, investigador privado, a quienes, según petición del Ministerio Público, el presidente de la Sala impuso una multa de 250 pesetas, por no comparecer a juicio.

INFORMES DEL FISCAL, ACUSACION Y DEFENSA

Finalizado el desfile de tes-

tigos, tanto el Fiscal como el Acusador, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, en tanto que la Defensa, modificaba las suyas en el sentido de que el procesado es autor material de un delito de homicidio del artículo 107 del Código Penal, pero siendo de apreciar la circunstancia eximente 1.ª del artículo 8.º, ya que el procesado se encontraba en situación de trastorno mental transitorio. O que alternativamente, procede apreciar la misma como eximente incompleta a tenor del artículo 9.º 1.ª del Código Penal y las atenuantes 4.ª y 6.ª, y que procede la libre absolución de su patrocinado. Alternativamente, si no se estimase la eximente, imponer la pena de dos años de prisión menor y las accesorias correspondientes. En cuanto a la responsabilidad civil, no procede abonar cantidad alguna por el daño material y solamente por el daño moral, que no debe sobrepasar las 200 mil pesetas.

En un informe sistemático y brillante, el Fiscal jefe, señor Varela Feijoo, hizo un estudio exhaustivo de las diversas circunstancias del hecho y señaló que la sala se encontraba ante un difícil caso de «juicio de culpabilidad». Desvirtuó las alegaciones de la defensa en cuanto a la preterintencionalidad en la acción del acusado (no tener intención de causar un daño tan grave como el producido), así como la circunstancia modificativa de la responsabilidad contenida en el «trastorno mental transitorio». Asimismo combatió la pretensión del Acusador Particular, de elevar a asesinato un homicidio simple, por la concurrencia, según dicho letrado, de alevosía. Terminó su informe, solicitando se impusiera al acusado la pena de 15 años de reclusión mayor y solicitó una indemnización de un millón de pesetas.

El señor Amoedo Conde, acusador privado, basó su intervención en demostrar que hubo alevosía en los

actos del procesado y descalificó el informe de los peritos, momento procesal al que llamó «una pantomina». Afirmó que la muerte del señor Alfageme del Busto fue más que un asesinato; que fue una brutal ejecución. Terminó solicitando se impusieran al señor Rodríguez 25 años de reclusión mayor, sin especificar cantidad alguna como indemnización civil, dejando el importe de la misma a juicio del Tribunal.

La defensa, encomendada al señor Velasco Garrido, también con un planteamiento claro y preciso, hizo un estudio de los hechos para concluir que la negativa de la víctima a hablar con su defendido y dada su personalidad psicopática, desencadenó una reacción neurótica aguda, consistente en una reacción de tipo instintivo, caracterizada por una tempestad de movimientos incontrolados por abolición de la voluntad, todo ello provocado por la prueba irrefutable de la infidelidad conyugal, que originó un shock afectivo catastrófico, agresión que se realizó golpeando repetidas veces a la víctima. Las lesiones fueron numerosas, apenas alcanzaron tejidos superficiales y ninguno de los golpes en el cráneo ocasionó fractura, hundimiento o astillamiento, no siendo ninguna de las heridas de carácter mortal, produciéndose la muerte por «shock» hemorrágico y pneumotorax traumático. Finalizó el señor Velasco Garrido su brillante informe solicitando de la sala una sentencia absolutoria o en los términos especificados en su escrito de conclusiones definitivas.

Después, el presidente de Sala declaró finalizado el juicio, quedando éste visto para sentencia.

ACTO DE CONCILIACION INSTADO POR «SABADO GRAFICO» CONTRA «RUMASA»

estos casos.

3.— Que la noticia anterior era absolutamente falsa, puesto que con fecha 20 de mayo el juez de instrucción decano de Madrid ha dictado auto denegando la admisión a trámite de dicha querrela.

4.— Que la publicación de la noticia así falseada tenía por objeto perjudicar el crédito y prestigio de «Sábado Gráfico», así como calumniar a la revista, impidiendo la comisión a través de la misma de delitos perseguibles de oficio.

5.— Que, asimismo, la finalidad esencial de la presentación de la querrela citada con una indemnización de 1.200 millones no era la persecución de delito público alguno, sino la mera coacción para «Sábado Gráfico», como órgano de la información, en lo referente a formular crítica a comentario alguno que «Rumasa» entienda le es desfavorable.

6.— Que por lo anterior se le requiera formalmente al demandado para que conjuntamente realice lo siguiente:

a) Que manifieste el nombre y domicilio de la persona que como portavoz de «Rumasa», difundió a la Prensa la falsa noticia a que se refiere el número segundo de este escrito.

b) Que haga pública una rectificación en los mismos términos a que este escrito se refiere.

c) Que como reparación por los perjuicios causados al prestigio y buen nombre de «Sábado Gráfico» se avenga a indemnizar a dicho semanario la cantidad de 1.200 millones de pesetas.

CONTESTACION

DE «RUMASA»

Contestó en nombre de «Rumasa», el abogado don Crispín de Vicente, marqués de Retortillo, quien afirmó:

—Que efectivamente la querrela de «Rumasa», fue admitida a trámite y está

pendiente de recurso el auto dictado por el juez ante la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, recurso que también ha sido admitido a trámite.

—Que la noticia era cierta, por cuanto se presentó y fue admitida la querrela y sigue sus trámites. Por ello, nada debe rectificarse o desmentir «Rumasa», en tanto que no haya un acuerdo firme de los tribunales. Tampoco hay motivo para rectificar una noticia que no era falsa.

—Que «Rumasa», no tuvo nunca ánimo de perjudicar el crédito o prestigio que pueda tener «Sábado Gráfico» y que, en cambio, considera falsas las notas publicadas por «Sábado Gráfico» y otras revistas sobre la empresa, por lo que no procede pagar ninguna indemnización, ni dar el nombre del portavoz de «Rumasa», ni rectificar dicha noticia.

Como hombre bueno de «Sábado Gráfico» actuó el catedrático de derecho penal don José María Stampa Braun.— (Europa Press).